



Gasto por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Informe de Avance de Gestión Financiera

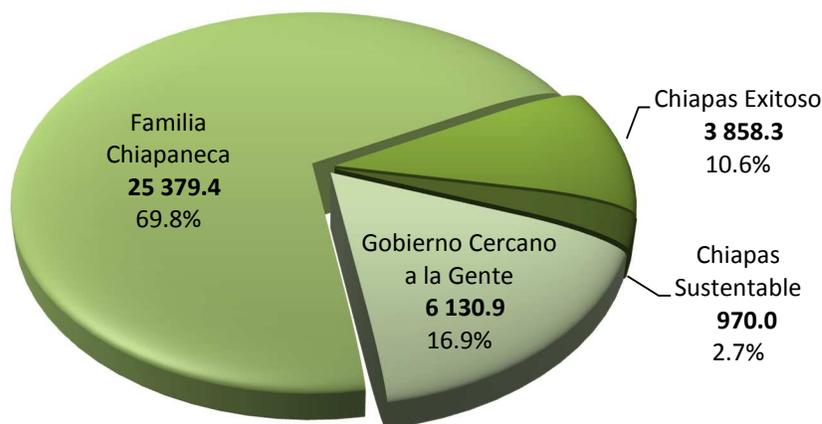
Durante los primeros cuatro años de esta administración se ha impulsado un presupuesto eminentemente social; por ello 2017, no será la excepción, al orientar el presupuesto al fortalecimiento de acciones de beneficio social, como educación, salud, campo e infraestructura; combatiendo así a la pobreza, revirtiendo los rezagos y cambiando el día a día de las familias chiapanecas que más atención requieren, ofreciéndoles mayores oportunidades para una vida digna en la que contribuyan no sólo al progreso de Chiapas, sino al del país.

De esta manera, se continúa propiciando el desarrollo y prosperidad estatal con mucho esfuerzo y un plan integral de austeridad; tomando en cuenta tres aspectos: coordinación institucional; alineación de programas y recursos, y total disposición para alcanzar las metas y objetivos en beneficio de la gente.

El gasto público devengado, de enero a junio del 2017, ascendió a la cantidad de 36 mil 338.6 millones de pesos. Estos recursos públicos fueron asignados a los 4 ejes rectores que constituyen el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, de la siguiente manera: 6 mil 130.9 millones de pesos a Gobierno Cercano a la Gente representando el 16.9 por ciento del gasto devengado; 25 mil 379.4 millones de pesos a Familia Chiapaneca con el 69.8 por ciento del gasto; 3 mil 858.3 millones de pesos a Chiapas Exitoso siendo el 10.6 por ciento del gasto total; y 970 millones de pesos a Chiapas Sustentable, es decir, el 2.7 por ciento del gasto total.

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ENERO - JUNIO 2017

TOTAL: 36 338.6 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

En seguida se mencionan las acciones y obras más sobresalientes, que fueron realizadas durante el periodo de enero a junio del 2017, en cada uno de los ejes rectores:

EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

Ante la aprobación del Presupuesto de Egresos 2017 para Chiapas, y a pesar de las restricciones financieras que habrán de enfrentarse este año, se seguirá privilegiando acciones en materia de salud, educación, campo e infraestructura social y de comunicaciones, en beneficio de las familias que más lo necesitan y del desarrollo del Estado; esto mediante un esfuerzo adicional y creativo para lograr mayores resultados y que los programas cumplan su objetivo, aprovechando al máximo los recursos de cada programa y mayor austeridad.

En este sentido, la Legislatura del Estado en cumplimiento con los trabajos legislativos, se ocupó del estudio, discusión y votación de las 48 iniciativas de leyes presentadas y demás asuntos que le correspondan, de las cuales, se aprobaron 38 iniciativas; una de ellas es la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado de Chiapas; dicha ley contempla propiciar la generación de políticas, programas, proyectos y acciones dirigidas al fomento y promoción

de la lectura; además, fomentar y apoyar el establecimiento y desarrollo de librerías, bibliotecas y otros espacios públicos y privados para la lectura y difusión del libro.

Dentro de este mismo contexto, se encuentra la Ley de Bibliotecas para el Estado de Chiapas; la cual establece la distribución y coordinación entre el Gobierno Estatal y los municipios de la Entidad, para el desarrollo de la función educativa y cultural que se lleva a cabo en las bibliotecas; fijando los mecanismos que permitan optimizar y unificar el manejo, administración, sostenimiento y organización de bibliotecas públicas del Estado.

De igual manera, la Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; mediante esta ley se busca generar mejores condiciones y espacios para avanzar en la igualdad de géneros, especialmente para continuar protegiendo a las mujeres, que históricamente han sido víctimas de violencia de todo tipo.

Por otra parte, en cuanto a la estabilidad política y social, se brinda atención a la demanda ciudadana por medio de escritos o en audiencias; logrando la atención de 3,396 peticiones, de ellas 2,439 por escrito a través de la ventanilla de recepción; 254 en giras de trabajo con el Ejecutivo Estatal; y de manera personalizada, 703 demandas ciudadanas en audiencias; beneficiándose a 9,038 personas, de las cuales 2,711 son mujeres y 6,327 hombres.

En materia religiosa, se dieron solución a 8 controversias de un total de 18 atenciones brindadas; llevándose a cabo 171 acciones para promover la convivencia armónica; 6 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado; 2 acciones para difundir la cultura de paz; 105 acciones para brindar herramientas a los líderes y representantes religiosos; y 5 acciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa.

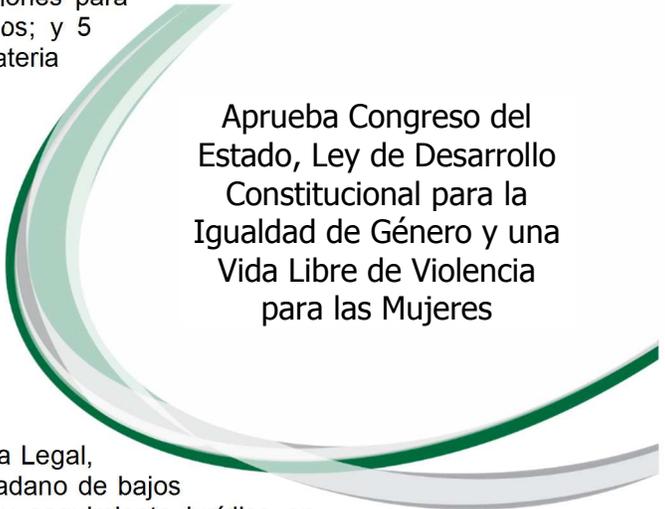
En asuntos agrarios, se dio solución a 3 demandas; también, se brindaron 30 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; además, se elaboraron 15 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; implementando 15 mesas de trabajo con diversas organizaciones y grupos campesinos y 95 recepciones de planteamientos agrarios.

A través del Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal, se contribuye a la certeza jurídica gratuita a todo aquel ciudadano de bajos recursos que lo solicite, brindando servicios de asesoría y seguimiento jurídico en materia civil, penal, familiar y en todas aquellas en donde no exista impedimento legal alguno; logrando otorgar 6,229 servicios de asesoría y orientación para los derechos jurídicos de la ciudadanía ante la ley, así como 3,507 asesorías a la ciudadanía de bajos recursos y 1,084 diligencias de diversas índoles; beneficiando 3,507 personas.

En la entidad chiapaneca, la migración se ha entendido como un derecho humano que debe ser acompañado de la voluntad de todos los gobiernos, para formar un escenario de aceptación y no de rechazo, pues en Chiapas se trabaja con estricto sentido humanitario al respeto y protección a los derechos de las y los migrantes.

Prueba de ello, es la atención que se le brindó a 166 migrantes chiapanecos y 402 migrantes de procedencia extranjera, a través de diversas acciones, entre las que destacan: firma de un convenio de aportación de recursos con Asociaciones Civiles para migrantes y chiapanecos en el exterior, entre la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional y la Asociación Civil “Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante”, por la cantidad de 35 mil pesos, para la compra de insumos y productos básicos para la elaboración de alimentos que otorgan a los migrantes.

Se realizó un evento denominado “Cine Debate: un Sueño Americano”, la cual consistió en proyectar una película para sensibilizar a los jóvenes del nivel básico y medio superior, en cuanto a los riesgos que existen en la travesía hacia los Estados Unidos en la búsqueda del sueño americano, además de promover el programa ACERCATE,



Aprueba Congreso del Estado, Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

Informe de Avance de Gestión Financiera

Chiapas en tu casa; contándose con la participación del nivel básico del Plantel 21 del COBACH del municipio de Ciudad Hidalgo.

Se realizaron 5 eventos para difundir y sensibilizar en materia migratoria, destacando 2 de ellos que se efectuaron en el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, por la Celebración del Día del Niño y de la Niña, donde se brindó atención a 36 niños y jóvenes; así como, la atención que se le brindó en cuanto a las necesidades de salud a los 29 jóvenes que estudian en el Subcentro de Atención.

En los municipios de Tapachula y Ciudad Hidalgo se impartieron 2 talleres sobre temas migratorios, derechos humanos y trata de personas, con la finalidad de sensibilizar a servidores públicos de los Ayuntamientos y/o Albergues que brindan asistencia y orientación a la población migrante.

Entre las actividades que se realizan en Chiapas, se encuentran las acciones en manejo integral de riesgos de desastres; con las cuales se busca sensibilizar a la población sobre la importancia de saber qué hacer antes, durante y después de un sismo para salvaguardar la integridad física; lo anterior, considerando la protección civil con un enfoque preventivo.

A través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de 7 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Operativo Invernal y Frentes Fríos, Guadalupe Reyes y Pirotecnia
- Plan Familiar
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2017
- Simulacro Estatal 2017
- Plan Operativo Volcanes Tacaná y Chichonal
- Semana Santa Segura 2017
- Temporada de Lluvias y ciclones tropicales 2017

Siguiendo las indicaciones de los Comités Escolares de Protección Civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el Sistema Educativo chiapaneco de todos sus niveles, participaron en el mega simulacro sísmico con hipótesis de 7.9 grados Richter, coordinado por Protección Civil estatal; así también, se efectuaron 2,264 Simulacros preventivos en los sectores público, social y privado.

Se realizaron 174 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos. De igual manera, se llevaron a cabo 8 campañas publicitarias; como son: Incendios forestales, Sismos, Simulacro estatal de protección civil, Temporada de Lluvias, Temporada invernal y frentes fríos, Escuela Nacional de Protección Civil, Temporada de estiaje y volcanes.

Para la prevención y atención de desastres o emergencias, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 548 acciones de monitoreo en los 122 municipios de la Entidad.

En 13 regiones socioeconómicas del Estado, se efectuaron 652 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales.

Se brindó el apoyo con 498 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre las que se mencionan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando; beneficiando a 189,678 habitantes.

Se emitieron 182 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal.

Con un enfoque de prevención, se presentó la Operación de la Estrategia del Manejo Integral del Fuego 2017, a fin de seguir reduciendo los incendios ocasionados por la sequía severa que desde hace 2 años se presenta en el Estado, y que de acuerdo al pronóstico emitido por la Comisión Nacional del Agua, se seguirá presentando en este año. Y como

parte de esta estrategia, se exhortó a las autoridades municipales evitar y denunciar las actividades de quema e incendios, tanto en pastizales como forestales

Se entregó equipamiento para la prevención y combate de incendios a brigadistas, cuerpos de bomberos e integrantes de comités de prevención y participación ciudadana.

Chiapas cuenta con un Plan Específico de Protección Civil para la temporada de estiaje e incendios, que tiene como objetivo establecer los lineamientos y estrategias para una coordinación interinstitucional e intersectorial, que permitan sumar la fuerza ciudadana para combatir con efectividad los incendios forestales, priorizando las acciones preventivas para lograr un cambio de actitud en la sociedad (cultura de la prevención), y en especial en los habitantes rurales, donde se presentan las quemadas agropecuarias.

En este sentido, y como parte de las acciones de prevención, se emitió la Declaratoria Estatal Preventiva de Roza y Quema en la temporada de estiaje 2017.

Con el propósito de fomentar una mayor cultura de la prevención en la población en esta temporada de estiaje, a principios del año se implementó una campaña de promoción y difusión a través de la radio, televisión, redes sociales y medios impresos, para hacer conciencia en la población sobre las repercusiones que origina el ocasionar quemadas y las sanciones que esto conlleva.

Además, en la entidad chiapaneca se cuenta con un Procedimiento Estatal de Alerta por Incendios PROCEDAIN, el cual consta de un semáforo de colores que se actualiza diariamente, para dar a conocer las regiones más vulnerables a incendios, tomando en cuenta valores de velocidad del viento, humedad y temperatura.

Se efectuaron recorridos interinstitucionales con unidades vehiculares oficiales, para disuadir que propietarios, ejidatarios o dueños de terrenos y predios, utilicen el fuego como método de limpieza sin tener la autorización de la autoridad correspondiente. De igual forma, a través de los ayuntamientos y comisariados ejidales, se llevaron a cabo reuniones de sensibilización para evitar el uso del fuego en la limpieza de terrenos, así como para promover la denuncia.

Mediante la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Ambientales, se implementaron acciones de sanción y encarcelamiento a personas que han provocado incendios en la entidad.

El Gobierno del Estado cuenta con diversas aeronaves para la detección y monitoreo de incendios; para lo cual, se realizan 4 sobrevuelos semanales y se coordina el ingreso de personal combatiente, equipo y víveres para la atención de estos incendios.

En suma, se ha logrado mantener a la baja en un 95.0 por ciento la superficie afectada por los incendios forestales, que históricamente se han presentado en Chiapas, a pesar del pronóstico meteorológico adverso, ocasionado por la presencia del fenómeno El Niño.

Chiapas sigue consolidándose como un Estado cumplidor en materia de rendición de cuentas, toda vez que a través de la Secretaría de la Contraloría General, se llevó a cabo la presentación de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial, logrando en 69 organismos públicos el cumplimiento de esta obligación, quienes actualizaron el Padrón de Obligados; y con la finalidad de apoyar a los obligados a cumplir con la presentación de la declaración, fueron capacitados 1,383 servidores públicos en línea a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas, obteniéndose 6,069 declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión).

Se fiscalizó el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales para transparentar las acciones de Gobierno en la administración pública centralizada, terminando 16 auditorías en las dependencias, determinando un monto fiscalizado de 6 mil 321.8 millones de pesos. En la administración descentralizada, se terminaron 17 auditorías en las entidades, con un monto fiscalizado de 318.1 millones de pesos; y en la administración pública municipal, se realizaron 9 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la Evaluación del Gasto Público, correspondiente al Ejercicio 2016 y Control Interno 2017, revisándose el importe de 607.8 millones de pesos.

En cuanto a materia tributaria se refiere, a nivel federal existe una norma que habla de la obligación para cada Estado de cambiar placas cada 3 años; sin embargo, en Chiapas se hace de manera sexenal y tiene como propósito hacer

Informe de Avance de Gestión Financiera

una depuración y actualización del padrón real vehicular; con ello, se detecta y evita la circulación de vehículos de manera irregular e inclusive con placas sobrepuestas. En este sentido, mediante el proyecto Servicio vehicular 2017, se realizaron 52,509 emplacamientos del servicio particular, oficial y público que permitió un control de la expedición de placas que se otorgaron; asimismo, se contabilizaron ingresos por servicios vehiculares por la cantidad de 397.6 millones de pesos, beneficiando a 817,939 contribuyentes, entre ellos 417,622 mujeres y 400,317 hombres.

Hace más de un año se anunció la eliminación del pago por concepto de impuesto de Tenencia Vehicular, el cual para este año 2017 se confirma por segunda ocasión de manera consecutiva. Esta medida fue tomada con el fin de beneficiar a la economía familiar, sobre todo hoy que se deben buscar mecanismos que protejan el bolsillo de la gente y no que la perjudiquen. En Chiapas se cumplen 2 años diciéndole adiós a la tenencia vehicular, y lo más importante, es que se eliminó sin lastimar la economía de los chiapanecos, sin subir un solo centavo de impuestos estatales.

Con el firme propósito de que la presente administración continúe con la tendencia positiva de incrementar los ingresos al erario estatal y estimular el cumplimiento voluntario y oportuno en el pago de las contribuciones fiscales, se implementaron acciones que fortalecieron los esquemas de recaudación, logrando contabilizar ingresos estatales por la cantidad de 2 mil 989.3 millones de pesos, derivado de los beneficios fiscales otorgados a los contribuyentes en materia vehicular y bebidas alcohólicas.



Chiapas continúa sin pago de tenencia este 2017

A fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía; se otorgaron 1'741,911 servicios a los contribuyentes en los diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de 1 año a menores de 18 años, por renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, entre otros.

Además, se brindaron 14,256 asesorías a los contribuyentes, de las cuales 5,642 se realizaron vía telefónica, 7,911 vía chat en línea y 703 consultas vía correo electrónico; en este mismo sentido, se llevaron a cabo 8 campañas de difusión fiscal, denominadas:

- Descuentos en pago de derechos: Bebidas alcohólicas
- Pago de refrendo vehicular 2017
- Cambio de placas 2017
- Febrero: Verificaciones y clausuras SAT
- Módulo temporal de Licencias en el Tecnológico de Monterrey
- Marzo: Verificaciones y clausuras SAT
- Cambio de placas, término de campaña
- Módulo temporal de licencia de conducir

Con estas acciones se beneficiaron a 854,409 contribuyentes, de ellos 436,242 son mujeres y 418,167 hombres.

Dentro de este mismo contexto, y continuando con las obras sociales y facilitando los servicios públicos administrativos a la sociedad en los municipios y localidades marginadas y dispersas en la Entidad; mediante los 57 Módulos Interactivos del Gobierno del Estado "MiGo" que se encuentran operando, se atendieron 259,464 servicios públicos administrativos, por parte del Registro Civil (expedición de copias certificadas relativas a actas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio administrativo y actas de defunción) y servicios que ofrece la Secretaría de Hacienda (cobros por contribuciones vehiculares, pago de impuestos y derechos, además de proporcionar asistencia y orientación a contribuyentes que lo requieran); beneficiando a 1'791,851 personas.

Con la operatividad de los Módulos de Gobierno Exprés, se otorgaron 215,326 servicios y una recaudación de ingresos por la cantidad de 29.5 millones de pesos, principalmente por concepto de cobro de derechos y expedición de actas de nacimientos.

En materia de fiscalización, se emitieron 198 requerimientos fiscales a los contribuyentes en materia de Impuestos Federales y Estatales, debido a la conclusión de actos sustantivos (Visitas Domiciliarias, Revisión de Gabinete y Dictamen Revisión de Papeles de Trabajo) de presencia fiscal (Diferencias de Impuestos, Verificación de Expedición de Comprobantes Fiscales y Masivas/Carta Invitación); de las cuales, se aplicaron 30 auditorías fiscales en diferentes sectores económicos (construcción, comercio y servicios); logrando una recaudación de 34.9 millones de pesos, fortaleciendo de esta manera los esquemas de recaudación y a la vez aumentar los ingresos públicos en el Estado beneficiando a 726,162 contribuyentes.

Con el programa de Régimen de Incorporación Fiscal para el ejercicio Fiscal 2017, se concluyeron 4 actos de fiscalización, con el propósito de ordenar, practicar y garantizar la correcta aplicación de la normatividad y legislación fiscal vigente, permitiendo comprobar el debido cumplimiento de los contribuyentes con obligaciones fiscales.

En cuanto a la política de Fiscalización, Transparencia y Acceso a la Información, Chiapas cumplió en tiempo y forma con la publicación de la información gubernamental en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), ubicándolo, entre los primeros Estados en el cumplimiento de esta obligación junto a Tlaxcala, Coahuila, Sonora y Yucatán.

De esta manera, a fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria, se realizaron 478 evaluaciones a los portales de transparencia de los Sujetos Obligados por la ley en la materia, tanto en su información de oficio como del Sistema de portales de obligaciones de Transparencia (SIPOT), poniendo al servicio de la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos.

Mediante el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, se impulsa la radio estatal, con el objetivo de que la población esté informada de los planes y programas que el Gobierno del Estado ofrece para beneficio común, utilizando como medio las estaciones radiofónicas del Estado; por ello, se realizaron 140 producciones y coproducciones institucionales, 704 entrevistas a organismos públicos y privados, 10,952 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, 18 transmisiones especiales, 33,970 horas-radio de transmisión, 3,483 promocionales federales y estatales.

Para producir y promover la transmisión de programas televisivos con contenidos de calidad, se realizaron 990 producciones propias, entre las que se destacan: "Así se Hace", "ABC de tu Salud", "Ba'alche" "En los Zapatos De", "Artistas Plásticos", "Lenguaje y Realismo Mágico", "9 en Punto" y la tercera temporada de la serie "Ley de Vida" entre otros y 181 pautado de promocionales, entre las que destacan: Campañas con temas "Declaratoria Estatal Preventiva Roza y Quema en la Temporada de Estiaje" y "Procedimiento Estatal de Alerta por llluvias (PROCEDA) para la difusión a través de la televisora estatal "Canal 10".

Como parte de la estrategia para prevenir la violencia y delincuencia en la Entidad, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana puso en marcha el programa de Jornadas por la prevención en diversos municipios; realizando 33 jornadas educativas y 40 jornadas de prevención para promover en la sociedad la cultura de prevención y denuncia del delito en temas de: Prevención del delito, Adicciones y violencia escolar, Prevención de la violencia de género, Bullyin, y Prevención de la violencia en el noviazgo; dando atención a 10,442 personas, entre ellos alumnos de los niveles básico, medio superior, superior, padres de familia y a la sociedad en general.

También, se realizaron 6 eventos del programa de convivencia ciudadana para promover una cultura de sociabilización e integración de jóvenes con actividades deportivas, alejándolos de la violencia y adicciones, en los municipios de Acapetahua, Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez; beneficiando a 685 personas.

Asimismo, se llevaron a cabo 5 campañas de difusión para brindar información sobre diversos temas en materia de prevención y dar a conocer los diversos programas y acciones que realiza este Centro, en los municipios de Tila y Tuxtla Gutiérrez; y en beneficio de 380 personas.

Chiapas, entre los 5 mejores Estados en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia



73 jornadas por la prevención del delito en varios municipios

En los municipios de La Grandeza y Tuxtla Gutiérrez se realizaron 2 campañas de Parque limpio, espacio seguro; que consiste en la identificación de un espacio público en situación de deterioro y convocar a los vecinos para llevar a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; de esta manera, se fomenta la sana convivencia y se proporciona un ambiente seguro en los espacios públicos de parques.

Una de las prioridades en Chiapas es mantener una seguridad eficiente y oportuna a los ciudadanos chiapanecos en diferentes puntos del Estado; por ello, el uso de cámaras de alta tecnología para identificar, detectar y reportar los diversos incidentes de seguridad pública y protección civil; en este sentido, se invirtieron 18.5 millones de pesos en la instalación de 231 sistemas de video vigilancia y monitoreo de cámaras para los municipios de Tapachula (Fase III) y Tuxtla Gutiérrez (Fase V).

Se generaron líneas de investigación al proporcionar 285 evidencias a través del sistema de video vigilancia urbana, disminuyendo la incidencia delictiva en robo a comercio y transeúntes; hasta en un 3 por ciento con respecto al 2016 con un total de 282 robos a comercios y 30 robos a transeúntes en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque, Tonalá y Reforma.

Con la finalidad de mantener bajos los índices delictivos y brindar una seguridad eficiente y oportuna a los ciudadanos chiapanecos, se trabaja conforme a derecho con las demás corporaciones, a través del número único de emergencias 911, donde se realizaron 159,092 registros recibidos para la atención de emergencias y 5,089 registros realizados al sistema de denuncia anónima 089 solicitadas a las corporaciones correspondientes.

Amplían Sistema de Video Vigilancia en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula

Para mantener en estado óptimo la comunicación interinstitucional en los tres ámbitos de Gobierno, se instalaron y asignaron 27 equipos de radiocomunicación a corporaciones, dependencias e instituciones.

En materia de seguridad pública, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), garantiza la seguridad y la prevención del delito en la Entidad; y como parte de su compromiso con la ciudadanía, se realizaron acciones con el apoyo de elementos de las policías Estatal Preventiva, Estatal de Turismo y Caminos, Fuerza Ciudadana, Estatal Fronteriza, y Estatal de Tránsito; efectuado 986,263 recorridos y patrullajes preventivos pie-tierra, motorizados y con caballería en calles, colonias, zonas rurales, caminos de extravío y carreteras de todos los municipios del Estado; así también, se proporcionaron 118,023 servicios de vigilancia a instituciones de los tres niveles de gobierno, centros educativos, ferías e instituciones bancarias.

Se realizaron 1,162 abanderamientos en carreteras; 16,811 escoltamientos a transporte público y turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas; y se otorgaron 141,651 servicios de apoyo a la ciudadanía, así como a programas y autoridades del gobierno estatal y federal. También, se efectuaron 25,906 operativos, entre ellos 17,978 de seguridad y 7,928 en carreteras estatales.

En los recorridos de vigilancia permanente se detuvieron a 6,362 personas, de las cuales 5,364 fueron por faltas administrativas, 967 puestas a disposición por delitos del fuero común, 28 de las autoridades competentes del Fuero Federal y 3 indocumentados.

Dentro de las acciones realizadas por la Dirección de Tránsito, se impartieron 1,085 cursos de educación vial; se otorgaron 691 auxilios viales; y se sancionaron a 10,619 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado.

Con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida a las y los internos que se encuentran reclusos en los Centros de Reinserción Social; se proporcionaron 28,772 consultas médicas generales, odontológicas y de especialidad.

Se impartieron 34 cursos y 1,417 actividades (oficios) consistentes en: tejidos de hamaca, bolsas, cinturones y lapiceros, aplicación de resina, repujados, carpintería, artesanías, bisutería, herrería, manualidades, pintura al óleo y tejido de mimbre.

En materia educativa, se impartieron 7,537 clases tanto de alfabetización, como nivel básico, media superior y de nivel superior.

Bajo los principios de igualdad y respeto a sus derechos humanos de las y los internos; se otorgaron 60 boletas de libertad anticipadas, beneficiando a igual número reclusos, entre ellos 2 mujeres y 58 hombres.

Y para fortalecer la seguridad del Centro de Reinserción Social de Sentenciados No.10 de Comitán; se realizó la instalación de luminarias y material eléctrico en la barda perimetral.

Desde el inicio de esta administración, la seguridad y la procuración de justicia ha sido un eje central de las políticas públicas de desarrollo; por ello, 2017, es un año de retos para la procuración de justicia ya que se debe continuar con el combate a la trata de personas, la prevención de la violencia de género, y seguir haciendo de Chiapas un referente nacional en materia de procuración de justicia. De acuerdo a los datos oficiales del INEGI Chiapas, se colocó como la Entidad más segura del país durante el 2016, por ello, se debe redoblar esfuerzos y lograr que se mantengan estos estándares en beneficio de las familias chiapanecas.

La Fiscalía General del Estado de Chiapas a través de la Coordinación General de Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA), ha beneficiado a 57,945 personas con problemas de adicciones, de los cuales 28,766 son mujeres y 29,179 hombres; a través de rehabilitaciones se atendieron a 339 personas en apoyo a su integración a la sociedad, mejorando su calidad de vida y evitando las problemáticas sociales que generan las adicciones.

Se brindaron terapias psicológicas a 6,175 pacientes que concluyeron tratamiento, colaborando con la integración de forma productiva; de igual manera, se llevaron a cabo 1,737 pláticas de prevención en las adicciones como parte del proceso integral dentro y fuera del Centro para la prevención y tratamiento de las adicciones (CENTRA).

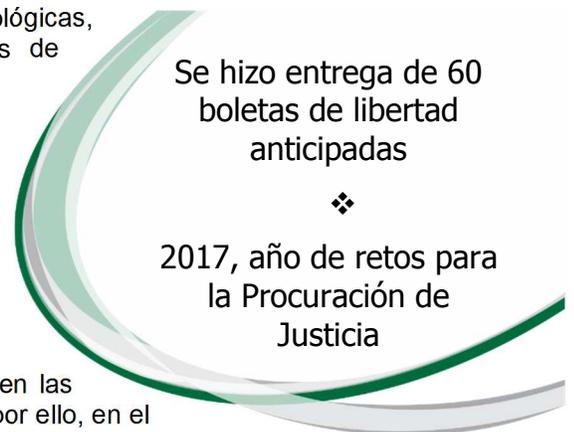
Se les aplicó a 1,914 personas, tratamientos de evaluaciones psicológicas, para conocer la problemática emocional y definir las estrategias de intervención con el paciente.

CENTRA es el único programa de rehabilitación en Latinoamérica que cuenta con la certificación del Instituto Karolinska de Estocolmo, Suecia, como parte del movimiento de Comunidades Seguras. Asimismo, las 5 clínicas que operan en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tonalá y Pichucalco se encuentran reconocidas por la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), con el grado de excelencia.

Otro de los retos, es recuperar y mantener la confianza ciudadana en las corporaciones policiacas, en los peritos y en los Ministerios Públicos; por ello, en el marco del nuevo Sistema de Justicia Penal, se debe cambiar la mentalidad de los servidores públicos y ser más proactivos para perfeccionar las investigaciones.

Con el seguimiento del proceso penal a través de la intervención del ministerio público, se obtuvieron de los juzgados la resolución de 30 autos de formal prisión, 51 sentencias condenatorias, 67 mandamientos judiciales librados y 444 vistas penales desahogadas persiguiendo los delitos en demanda de la sociedad. Con estas acciones se beneficiaron a 3,003 personas, de los cuales 994 son mujeres y 2,009 hombres. Este seguimiento se basa en los diversos procesos penales, donde a voluntad del juez y mediante la valoración de los hechos y pruebas que el Fiscal del Ministerio Público ofrece, decide someter a proceso al autor del hecho delictivo; donde el Fiscal pide que se pase a otra etapa del proceso, que es en un Tribunal y en donde se decide si es condenado o absuelto por los hechos imputados.

En cuanto a la atención integral a la violencia familiar, se denunciaron 613 delitos, de los que destacan en violencia familiar, violación incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar y abuso sexual; se integraron y determinaron 207 averiguaciones previas determinadas en rezago, se determinaron 219 actas administrativas en rezago, se logró resolver 99 carpetas de investigación del ejercicio y 191 en rezago, se resolvieron 321 registros de atención del ejercicio y 429 en rezago, y se realizaron 108 constancias de hechos.



Informe de Avance de Gestión Financiera

Además, se brindaron a las víctimas del delito, 621 valorizaciones psicológicas, 621 estudios victimológicos, 409 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales y se realizaron 16 difusiones de personas desaparecidas y extraviadas.

Con relación a los delitos de trata de personas, se denunciaron 25 delitos, de los que destacan, la trata de personas y corrupción de menores e incapaces; se logró resolver 23 carpetas de investigación del ejercicio y 7 en rezago, se resolvieron 49 registros de atención del ejercicio y 7 en rezago.

Y en los delitos relacionados con la corrupción, se denunciaron 111 delitos, de los que destacan, el ejercicio ilegal de funciones públicas, abuso de autoridad, peculado y robo; se determinaron 68 averiguaciones previas en rezago, 112 actas administrativas en rezago; asimismo, se logró resolver 38 carpetas de investigación y 47 carpetas rezagadas, se resolvieron 148 registros de atención del ejercicio y 141 registros rezagados.

Otra de las tareas primordiales en procuración de justicia, es investigar y perseguir delitos en contra de inmigrantes; por ello, se atendieron 704 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público; se llevaron a cabo 11 averiguaciones previas determinadas en rezago. Asimismo, con el Nuevo Sistema de Justicia Penal, se resolvieron 91 registros de atención; teniendo en cuenta que se tendrá mayor desahogo cuando la ciudadanía conozca de los beneficios que ofrece la justicia restaurativa, permitiendo a los ministerios públicos dar una mejor atención a los asuntos que verdaderamente constituyan un delito. En el mismo orden se resolvieron 135 registros de atención en rezago.

De igual forma, se resolvieron 324 carpetas de investigación y 714 carpetas de investigación en rezago en beneficio de las víctimas del delito. Además, se llevaron a cabo 297 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de gobierno. Con estas acciones se atendieron un total de 6,862 inmigrantes, de los cuales 2,853 son mujeres y 4,009 hombres.

EJE 1.- GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

TOTAL: 6 130.9 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

EJE 2. FAMILIA CHIAPANECA

La suma de esfuerzos con los tres órdenes de Gobierno ha dado excelentes resultados para coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias chiapanecas. De esta manera, El Gobierno del Estado sigue coordinando esfuerzos para fortalecer la infraestructura y brindar mejores servicios de salud en la Entidad. Por ello, uno de los compromisos es impulsar el cuidado de la salud como una prioridad, sobre todo de las mujeres, quienes son el motor y el alma de las familias chiapanecas.

Ante el privilegio en la atención a la salud de las mujeres, se realizaron 8,998 exploraciones clínicas mamarias, 3,947 pruebas de detección para Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres de 35 a 64 años y 9 supervisiones a las clínicas de la mujer; beneficiando a 102,552 mujeres.

Mediante el Programa Arranque Parejo en la Vida, se atendieron a 23,606 mujeres, otorgando igual número de consultas de primera vez a embarazadas; 8,999 consultas prenatales de 1ª. vez, otorgadas en el primer trimestre de la gestación coadyuvando a la atención oportuna en el embarazo. También, se realizaron 12,952 pruebas de tamiz metabólico neonatal, 13 diagnósticos oportunos a casos sospechosos a un Error Innato del Metabolismo (EIM), y 13 referencias oportunas a casos sospechosos; en beneficio de 6,917 niñas y 6,035 niños.

A través de la Iniciativa Salud Mesoamericana 2015, Chiapas, México; se entregaron 352 apoyos a mujeres embarazadas para incremento del parto institucional, es decir; para que sean atendidas en Unidades de Salud por personal médico. Así también, se capacitaron a 210 médicos y enfermeras para la mejora de la calidad en la atención.

Otras de las prioridades es la atención integral a la salud de la niñez, por lo que se han fortalecido los programas de vacunación, control nutricional, enfermedades diarreicas y respiratorias, entre otros; prueba de ello, es la atención a niños menores de 5 años, con la aplicación de 35,657 esquemas básicos de vacunación; también, se otorgaron 69,058 consultas, entre ellas 10,201 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 26,763 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 32,094 por desnutrición. Además, para prevenir la deshidratación, se otorgaron 264,863 sobres de vida suero oral; beneficiándose a 300,229 menores, entre ellos 147,112 niñas y 153,117 niños.

En el Programa de arranque parejo en la vida, se atendieron a 23,606 mujeres embarazadas y se realizaron 12,952 pruebas de tamiz metabólico neonatal

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, en Chiapas se ha fortalecido la lucha contra la diabetes y presión arterial a través de esquemas de prevención y mejoramiento de la calidad de vida de las familias; de esta manera, se aplicaron 148,086 cuestionarios de factores de riesgo detectándose 1,040 casos de diabetes mellitus y proporcionando 68,737 tratamientos; asimismo, se realizaron 181,567 tomas de presión arterial detectándose 771 casos nuevos y se proporcionaron 65,320 tratamientos; estas acciones van encaminadas a iniciar tratamiento oportuno y evitar complicaciones en estos padecimientos, en beneficio de 1'179,508 personas.

Contribuyendo al crecimiento armónico de la población y evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respecto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente a las y los jóvenes sobre la importancia de la planificación familiar con el objetivo de que disfruten de una vida sexual plena y responsable; por ello, se incorporaron 16,697 nuevas y nuevos aceptantes de métodos anticonceptivos y 4,184 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y puérperas; beneficiando a 19,781 mujeres y 1,100 hombres, haciendo un total de 20,881 personas.

En materia de prevención y combate a las adicciones, Chiapas ha redoblado una serie de acciones para alcanzar importantes resultados; desarrollando actividades preventivas y de atención terapéutica a través de pláticas informativas, detecciones, referencias, movilización social y tratamiento psicoterapéutico, beneficiando a 27,104 jóvenes de 12 a 17 años con acciones preventivas como pláticas de sensibilización, capacitación, formación de promotores, talleres de prevención, promoción de la salud y detección de jóvenes con riesgo; además, se otorgaron

Informe de Avance de Gestión Financiera

1,946 consultas de primera vez a usuarios de alcohol, tabaco y drogas; y se realizaron 11,607 pruebas de tamizaje en población escolar.

Se intensificaron acciones que promueven la salud bucal en las familias chiapanecas, con la participación de centros escolares, además de unidades de salud fija y móvil que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales para mejorar la calidad de vida; otorgándose 85,128 consultas odontológicas, en beneficio de 33,211 personas; y se realizaron 335,929 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares de 6 a 15 años de edad, beneficiando a 41,943 niñas y 43,655 niños.

Una de las acciones primordiales en salud, es la atención médica de primer nivel para el bienestar de los niños, adulto y adultos mayores; por ello, se otorgaron 335,092 consultas médicas, de las cuales 145,083 fueron de primera vez y 190,009 subsecuentes.

Así también, con la atención médica de segundo nivel, se fortalece los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas. En este sentido, se otorgaron 79,638 consultas de especialidad y se realizaron 8,977 Cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).

Para promover e impulsar la cultura de la donación de órganos en Chiapas, el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapa, realizó 144 campañas para la sensibilización en la temática de donación y trasplantes; entre las que se destacan:

- Conferencia de sensibilización en el auditorio de la Comisión Nacional del Agua para difundir el programa estatal de donación y trasplantes.
- Difusión y promoción de la cultura de donación a los alumnos de la Cruz Roja Mexicana.
- Conferencia de sensibilización en el auditorio del Hospital Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, para difundir el programa estatal de donación y trasplantes.
- Campañas para la capacitación de los coordinadores hospitalarios en temas de donación del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas.
- Instalación de módulos informativos en instituciones educativas de nivel medio y superior, para la difusión del programa estatal de donación y trasplantes a los alumnos.

Asimismo, se realizaron 100 eventos en materia de donación y trasplantes, dentro de los que se destacan:

- Exposición CONVIDARTE “El Arte de Donar Vida”, con sede en el Hospital de Especialidades Pediátricas.
- Inauguración del primer encuentro de expresión artística, CONVIDARTE 2016, “el Arte de Donar Vida” en sede Hospitalaria.
- Conferencia “Sombra y Luz en el Corazón del Adolescente”, fomentando la conciencia de la salud emocional del adolescente y la cultura de la donación de órganos en el Estado.
- Programa estatal de trasplantes de órganos, células y tejidos para fortalecer las leyes federales con el fin de aumentar la cultura de la donación altruista de órganos y los trasplantes en México y Chiapas.
- Firma de un convenio para difundir el programa estatal de donación y trasplantes de órganos, en coordinación con El Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas y la Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte.
- Feria profesiográfica del CBTIS 144, para difundir y sensibilizar la importancia del programa de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

En cuanto a salud pública, el Instituto de Salud emprendió acciones para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vector como dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, chagas; a través de las estrategias, donde se detectaron y confirmaron 657 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se otorgaron tratamientos con larvicida a 49,698 viviendas; además, se llevaron a cabo 6 visitas a las localidades de Nueva Reforma Agraria, El arenal del municipio de Acacoyagua; Jaltenango, municipio de Ángel Albino Corzo; Colonia Nueva Morelia, de Chicomuselo y 2 visitas en la Ranchería Villanueva, de Mapastepec.

Asimismo, se examinaron 44,956 muestras sanguíneas para la detección de paludismo, de los cuales se confirmaron 234 casos que recibieron tratamiento; y se detectaron 36 casos de leishmaniasis, mismos que recibieron tratamiento oportuno con la finalidad de disminuir los casos en la Entidad.

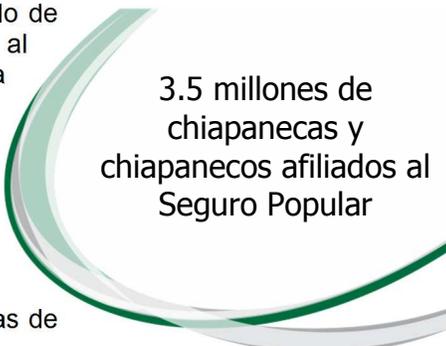
Con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales; 32,326 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis, dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas e, influenza. Asimismo, se notificaron 1,986 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 31 brotes de enfermedades transmisibles como: paludismo, intoxicación alimentaria, intoxicación por hongos, hepatitis, influenza, infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), entre otros.

Además, se realizan pruebas de laboratorio confiables y oportunas para garantizar la continuidad y el tratamiento de la población; procesando un total de 29,568 muestras en tiempo por diagnóstico y 29,580 muestras para vigilancia epidemiológica; también, se emitieron 9,683 resultados de muestras procesadas para el control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 35,737 estudios para la vigilancia epidemiológica.

En cumplimiento a la política pública Salud de Calidad, emanada del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018, se han dado pasos significativos para ampliar la cobertura de servicios en beneficio de la población más vulnerable que carece de seguridad social; ya que actualmente 3'470,352 de chiapanecas y chiapanecos se encuentran afiliados al Seguro Popular y son atendidos en las más de mil unidades médicas (centros de salud y hospitales) que funcionan en la Entidad; de los cuales 1'852,089 son mujeres y 1'618,263 hombres.

A través del Régimen Estatal de Protección Social en Salud; durante el periodo de enero a junio del 2017, se realizaron 451,048 reafiliaciones de beneficiarios al sistema de protección social en salud, de acuerdo a la información del Sistema de Administración del Padrón, de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Para facilitar el acceso a la atención médica especializada de la población afiliada al Seguro Popular; se otorgaron 5,783 atenciones médicas en instituciones acreditadas, mediante la subrogación de servicios médicos integrales, coberturados en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES vigente) como lo son: colecistectomía, tuberculosis pulmonar, cirugías de cataratas, glaucoma, pterigión, y acortamiento y alargamiento de estrabismo.



3.5 millones de chiapanecas y chiapanecos afiliados al Seguro Popular

Por otra parte, mediante el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se brinda apoyo a la población más necesitada carente de seguridad social en el Estado; beneficiando a 176 mujeres y 132 hombres, con 308 apoyos, tales como:

- Entrega de 157 ayudas en especie, beneficiando a igual número de personas de escasos recursos a través de (sesiones de hemodiálisis, estudios médicos, medicamentos, equipo de oxígeno, instrumentos auditivos, material de osteosíntesis, cistoscopia, resonancia magnética, electroencefalograma, ultrasonido, tomografías, marcapasos, lentes, electroencefalograma, entre otros)
- 98 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas (oncología, traumatología, neurología, cardiología y nutrición); mismos que fueron atendidos en el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología, Hospital Infantil de México, Hospital Shrines de México, Instituto Nacional de Nutrición e Instituto Nacional de Neurología.
- Entrega de 53 ayudas funcionales (sillas de ruedas adulto y auxiliares auditivos)

Con el compromiso de otorgar la prestación de servicios médicos a la ciudadanía, durante este periodo se invirtieron 138.5 millones pesos, en la conclusión de diversas obras, entre ellas: construcción del Hospital General de 30 camas en Yajalón; mejoramiento integral y ampliación del Centro de Salud La Pimienta en el municipio de Simojovel; construcción y equipamiento del área de lavandería del Hospital de la Mujer de Comitán de Domínguez; construcción y equipamiento del Hospital Básico de Berriozábal y de los Centro de Salud con Servicios Ampliados en Jitotol, Pijijapan, Ocotepec (3a. etapa), Chicomuselo y Centro de Salud de Tuxtla Gutiérrez.

Además, se concluyó el equipamiento del Centro de Salud microregional de Tzajalchén del municipio de Chamula; equipamiento, obra exterior e instalaciones complementarias del Hospital Básico Comunitario de 12 camas de Chiapa de Corzo y del Centro de Salud con servicios ampliados de Sabanilla.

En otro aspecto, se han conjuntado esfuerzos para acercar y brindar mejores servicios básicos principalmente en los municipios con rezago social y de las ciudades más representativas de la Entidad; logrando en materia de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, una inversión de 389.2 millones de pesos, en la construcción de 16 sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento, beneficiando a 47,721 personas, en 18 localidades de los municipios de Bejucal de Ocampo, Berriozábal, Chilón, Jiquipilas, La Independencia, Las Margaritas, Mapastepec y Suchiate; así como la rehabilitación de 2 sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento en las localidades de Tiltepec, municipio de Jiquipilas y en la localidad de Ciudad Hidalgo, municipio de Suchiate, beneficiando a 16,613 personas.

De igual manera, para satisfacer la demanda y abastecimiento de servicios de agua entubada, en materia de sistemas de agua potable, se invirtieron 607.4 millones de pesos, con la construcción de 27 sistemas de agua potable, beneficiando a 1,967 personas, en 27 localidades de 11 municipios; 2 terminaciones de sistemas de agua potable, en beneficio de 3,059 personas en la localidad de Bautista Grande, municipio de Chamula y en Damasco, municipio de Ocosingo; así como la rehabilitación y terminación de un sistema de agua potable en la localidad de Corazón de María en el municipio de Ocosingo, beneficiando a 135 personas.

996.6 millones de pesos
invertidos en vivienda digna
y servicios básicos



Entrega de 4,946 ayudas
técnicas y 200 credenciales
a personas con discapacidad

Con el objetivo de disminuir los indicadores de pobreza en la capital chiapaneca, se realizó la construcción de piso firme con concreto hidráulico en diversas localidades sobre todo en zonas rurales de alta y muy alta marginación de los municipios de Ostucán, Acala, Amatán, Ángel Albino Corzo, El Parral, Jiquipilas, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Solosuchiapa, Suchiate, Sunuapa, Villaflores, Arriaga, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Venustiano Carranza y Villa

Corzo; esto con una inversión de 18.1 millones de pesos.

Con relación al tema de inclusión social; la atención que se les brinda a los grupos vulnerables define a una sociedad y a un gobierno, y en Chiapas esta atención es esmerada y con calidez humana; prueba de ello, es la entrega 4,946 ayudas técnicas, entre ellas: 2,032 sillas de ruedas infantil y estándar, 1,023 bastones de uno y cuatro puntos, 55 carriolas para niños con parálisis cerebral, 396 andaderas, 123 muletas, 1,302 auxiliares auditivos y 15 diademas coclear; beneficiando a 859 menores, 465 adultos y 2,999 adultos mayores; con estos apoyos se impulsa a la participación activa y productiva en la sociedad.

Se proporcionaron 200 credenciales a personas con discapacidad con el fin de que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando con esto a 80 menores, 90 adultos y 30 adultos mayores.

A través del Centro de Rehabilitación, se brindaron 2,082 consultas médicas de especialidad; 62,888 sesiones de terapia rehabilitatoria (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros), 655 valoraciones psicológicas y se elaboraron 353 piezas de órtesis y prótesis (cuñas, virones, plantillas y prótesis); también, se aperturaron 953 expedientes clínicos de primera vez a 320 menores, 402 adultos y 231 adultos mayores. Asimismo, se efectuaron 143 estudios de isocinesia y 77 electromiografías con la finalidad de determinar la funcionalidad del músculo esquelético; asimismo, se realizó un curso de inducción para médicos y auxiliares en terapia física.

De igual manera, para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, con apoyos diversos para solventar sus necesidades más apremiantes o emergentes; se entregaron 194 ayudas de asistencia

social, como medicamentos, pasajes terrestres y aéreos, material especializado, entre otros; beneficiando a 108 menores, 47 adultos y 9 adultos mayores.

También, se llevaron a cabo 30 concertaciones institucionales con el Hospital Gómez Maza, Hospital de Especialidades Pediátricas, Clínica de la Mujer, entre otros, para la atención oportuna de pacientes en situación de vulnerabilidad, y se captaron a 311 pacientes para su valoración oftalmológica.

Se otorgaron 3 aportaciones económicas a organizaciones y asociaciones; como son, Unidos Pro Down, Teletón y Casa Hogar San Pablo.

A fin de apoyar a las familias chiapanecas que sufren la pérdida de un ser querido; el Sistema DIF Chiapas otorga servicios funerarios de calidad, con costos accesibles y calidez en la atención, mediante el Velatorio “La Piedad; el cual otorgó 231 apoyos funerarios, correspondiendo a la venta de 62 ataúdes y 31 urnas; así como, 138 servicios funerarios, entre los cuales se encuentran, cremaciones y traslados al aeropuerto internacional.

Mediante los albergues, Centros de Atención y Casa hogar, el DIF- Chiapas, continúa brindando protección integral, alojamiento, raciones alimenticias, sesiones psicológicas, atenciones médicas y diversos apoyos pedagógicos; con la finalidad de garantizar su integridad física y protección.

Para evitar la deserción escolar en el nivel básico, así como otorgar servicios de guardería en los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios; se realizaron 518 registros de niñas y niños identificados, entre ellos 266 niñas y 252 niños, los cuales son parte del programa Todos a la Escuela.

Por otra parte, se continúa apoyando a adultos mayores, madres solteras y a los distintos sectores en situación de vulnerabilidad; y en este caso, se hace referencia a los adultos mayores, los cuales son apoyados con un incentivo económico, para cubrir las necesidades más apremiantes, este apoyo sirve como reconocimiento a todo el esfuerzo que han realizado en el transcurso de su vida. De esta manera, mediante el programa Amanecer, se otorgaron 242,647 apoyos económicos de 550 pesos, en beneficio de 121,801 adultos mayores, entre ellos 63,950 mujeres y 57,851 hombres.

Programa Amanecer, entregó
242,647 apoyos económicos y
142,858 paquetes nutricionales a
193,230 adultos mayores

❖

Desayunos Escolares en beneficio de
560,941 menores con 19'575,345
apoyos alimentarios

❖

Entrega de 6,862 paquetes
alimentarios del programa
“Maternidad Segura”

El Programa amanecer, no es solo un programa de apoyo económico, sino también social; ya que se entregaron 142,858 paquetes nutricionales (aceite de canola, atún en agua, avena en hojuelas, azúcar, café de grano mezclado, frijol negro, galletas marías, harina de maíz, hojuela de maíz, entre otros); beneficiando a 71,429 adultos mayores, entre ellos 36,197 mujeres y 35,232 hombres.

Con relación a la política establecida Juntos por la alimentación saludable; el DIF-Chiapas fortalece el sano crecimiento y desarrollo de la infancia chiapaneca; a través del programa Desayunos Escolares (Fondo V), al entregar 19'575,345 apoyos alimentarios a través de 19'229,805 raciones en la modalidad de calientes y 345,540 desayunos en la modalidad fríos, en beneficio de 560,941 menores, de los cuales 286,208 niñas y 274,733 niños; de esta manera, se combate la desnutrición y se ayuda a mejorar el rendimiento escolar de los menores.

De igual manera, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se entregaron 9'140,810 desayunos en la modalidad fríos, beneficiando a 261,166 menores, entre ellos 133,186 niñas y 127,980 niños.

Mediante el programa Maternidad Segura, se distribuyeron 6,862 despensas alimentarias integradas por arroz, avena, pasta para sopa, frijol, harina, entre otros; beneficiando al mismo número de mujeres, de diversos municipios del Estado; con este programa se invirtieron 6.8 millones de pesos, contribuyendo a la mejora en la alimentación de mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, al mismo tiempo que se aporta a la economía familiar.

Informe de Avance de Gestión Financiera

De igual manera, con el programa social Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, se proporcionaron 42,527 despensas a 21,741 niñas y 20,786 niños menores de 5 años no escolarizados, y se entregaron 3,219 despensas a población vulnerable, entre ellos 1,700 mujeres y 1,519 hombres. Además, se integraron 1,120 comités comunitarios.

En el tema de economía social sustentable, se fomenta la comercialización de artesanías, con acciones estratégicas que contribuyen al fortalecimiento de los artesanos organizados, incursionándolos a nuevos mercados a fin de comercializar sus productos, propiciando con ello la difusión de la actividad artesanal.

De esta manera, el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, a través del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, otorgó 971 apoyos para impulsar la producción a grupos artesanales en beneficio de igual número de artesanos con una inversión federal de 2.4 millones de pesos, proporcionando recursos económicos a cada uno para compra de materia prima; entregándose lentes, kits de telar y bordados, de las ramas artesanales de ámbar, textil, laca, alfarería; de los municipios de Cintalapa, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Huitiupán, Ixtapa, Larráinzar, San Juan Cancuc, San Cristóbal de Las Casas, Zinacantán, Huixtán, Venustiano Carranza, Oxchuc, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez, Tenejapa, Pantelhó, Amatenango del Valle y Santiago El Pinar.

Asimismo, se realizaron 915 fotocredencializaciones en beneficio de igual número de artesanos, de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozacoautla de Espinosa, Venustiano Carranza, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa, Zinacantán, Ixtapa, Simojovel, San Andres Duraznal, Ocosingo y Las Margaritas.

La Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM) fortalece la economía familiar, a través del Programa Bienestar de Corazón a Corazón; ya que como parte de este programa, se entregaron 1'423,228 apoyos con despensas de insumos básicos, paquetes escolares, juguetes y regalos a 40,430 madres solteras.

Programa Bienestar de Corazón a Corazón, entregó 17,692 apoyos económicos a 12,986 madres solteras y 1'423,228 apoyos con despensas de insumos básicos a 40,430 madres solteras

En tema de igualdad de género, se ha demostrado que en Chiapas existe un gobierno cercano a la gente, sobre todo si se trata de apoyar a las mujeres, ya que se ha logrado consolidar programas únicos en beneficio de las chiapanecas; tal es el caso del Programa Bienestar de Corazón a Corazón, donde se otorgaron 17,692 apoyos económicos entregados de 500 pesos mensuales en beneficio de 12,986 mujeres madres solteras.

Además, se les brindó apoyo mediante la tarjeta bienestar, con el cual tienen acceso a orientación educativa y servicios básicos de salud para ellas y sus hijas e hijos a través del Seguro Popular.

La Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres (SEDEM) continúa realizando acciones para la prevención, atención, sanción y prevención de la violencia de género, con el único fin de mejorar la calidad de vida de todos.

En este sentido, se beneficiaron a 284,371 personas, de las cuales 150,699 mujeres y 133,672 hombres, con la realización de 2 campañas de difusión, denominadas:

- “Las Mujeres Avanzando Siempre”, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito de fomentar el reconocimiento de sus derechos y los logros en materia de igualdad de género en Chiapas.
- “Paternidad Participativa, Responsable y Afectiva”, la cual tuvo como objetivo sensibilizar a todos los hombres que son padres ya sea por adopción, en matrimonio o separados, para que sean ejemplo de trabajo en equipo en las actividades del hogar y cumplan con sus responsabilidades económicas, además de las familiares, pero sobretodo que sean capaces de manifestar su amor a sus hijos.

Se desarrollaron 6 entrevistas a través del Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía, llegando a 9,349 mujeres y 6,182 hombres con un total de 15,531 personas; 2 de ellas fue en el programa “Ahí viene la marimba” en la estación 93.9 FM con los temas “Violencia de Género” y “Derechos Humanos de las Mujeres”, en la primera, la especialista de la SEDEM habló sobre la importancia de que las mujeres tengan acceso a la información confiable para que conozcan y ejerzan sus derechos y así tengan las mismas oportunidades que los hombres; y en el segundo, sobre la

importancia de reconocer la participación de las mujeres en el ámbito público y privado, como un derecho fundamental de todas las chiapanecas.

Con la finalidad de concientizar y proporcionar a mujeres y hombres acceso a información sobre la igualdad de género, derechos humanos, discriminación y la prevención y eliminación de la violencia, se instalaron 5 stands informativos en distintos puntos de la ciudad, destacando: en el parque central "No violencia hacia las mujeres"; en el Parque del Oriente "Derechos humanos de las mujeres"; y en el parque Central, se proporcionó material impreso como trípticos y volantes para que conozcan y ejerzan sus derechos humanos, fomenten el respeto entre sus hijas e hijos y no sean víctimas de la violencia.

Con el objetivo de brindar oportunidades de formación y desarrollar habilidades técnicas de las personas, familias, grupos marginados y organizaciones sociales; en el Centro de desarrollo comunitario Porfirio Encino Hernández La Albarrada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se logró impartir 272 módulos de formación y capacitación de educación no formal, en las diferentes áreas productivas: granja integral, lombricultura, floricultura, hongos comestibles, silvicultura, agricultura familiar, abono orgánico, corte y confección, carpintería, computación, panadería, tecnología de alimentos, hilados y tejidos, tapetes anudados a mano, talabartería, repelente orgánico, pozo profundo, desarrollo humano y fomento a la lectura; beneficiando 397 personas, entre ellas 172 mujeres y 225 hombres.

Uno de los principales compromisos en materia de infraestructura física educativa, es la construcción, rehabilitación y modernización de espacios académicos que contribuirán a elevar el aprendizaje de la niñez y la juventud del Estado; por ello, se logró la terminación de 73 espacios educativos; entre ellos: 25 aulas didácticas, 4 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 2 techados de cancha, 7 rehabilitaciones, 3 domos, 3 equipamientos, 11 terminación de obra, 9 obras exteriores, 4 administraciones, un edificio a distancia, una subestación y 2 laboratorios. Con estas acciones se beneficiaron a 8,226 alumnos, entre ellos 4,030 mujeres y 4,196 hombres.

El camino a un mejor futuro está en la educación. Por eso, en Chiapas se continúa dando pasos firmes para que la educación esté al alcance de todos sin importar la edad ni lo lejos que se encuentren de sus comunidades; en este sentido, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), busca que más jóvenes y adultos tengan mejores oportunidades; además, de lograr una mejor expectativa de vida profesional y económica.



ICHEJA certifica a
más jóvenes y
adultos en primaria y
secundaria

A través del programa Chiapas, La Lectura y La Escritura Nos Une, se alfabetizaron 37,424 jóvenes y adultos, de ellos 24,470 acreditaron el módulo La Palabra en el caso de hispanohablantes y 12,954 el módulo Mibes 1, 2 o 4 para el caso de jóvenes y adultos de habla indígena. Además, se logró la conclusión de nivel inicial de 10,450 jóvenes y adultos (7,686 hispanohablante y 2,764 lengua indígena).

En este tema, 15,314 adultos concluyeron el nivel primaria y secundaria, de los cuales 14,478 pertenecen al programa MEVyT y 836 al programa MIBES. Cabe mencionar, que en el modelo MEVyT, se atiende a jóvenes y adultos hispanohablantes y el modelo MIBES atiende a jóvenes y adultos indígenas.

Se entregaron 19,974 certificados; 9,476 en nivel intermedio y 10,498 en nivel avanzado.

Secretaría de Educación sistema Federalizado, proporcionó servicios de educación para adultos en las modalidades de alfabetización, primaria, secundaria y capacitación para el trabajo productivo; logrando una atención educativa de 6,444 adultos, entre ellos 3,274 mujeres y 3,170 hombres; distribuidos de la siguiente manera:

- 1,751 adultos en el Centro de educación básica para adultos
- 3,966 adultos en las Misiones culturales
- 727 adultos en Secundaria para trabajadores

Chiapas día a día avanza en materia educativa, siendo uno de los Estados que trabaja arduamente por la educación; impulsando a niños y jóvenes a salir adelante, con maestros más capacitados, con un nuevo modelo educativo y con infraestructura educativa de calidad. Por esto, se atienden en el nivel básico un total de 1'323,359 alumnos, entre ellos 648,701 son mujeres y 674,658 hombres; distribuidos en las siguientes modalidades:

Informe de Avance de Gestión Financiera

- Preescolar: 278,984 alumnos
- Primaria: 751,080 alumnos
- Secundaria: 293,295 alumnos

Se contribuye a disminuir los índices de reprobación y deserción en los alumnos de escasos recursos económicos; por ello, se otorgaron 2 becas especiales a 2 alumnos de la escuela primaria federal Revolución Social del municipio de Chamula.

En Chiapas se fomentan hábitos saludables de vida en la población; impulsando el deporte y la práctica del ejercicio; por ello, se dio continuidad con la Cruzada Estatal para el Deporte en los municipios de Mapastepec, Palenque, Tuxtla Gutiérrez, Chamula y Chiapa de Corzo, en donde se realizaron 5 eventos como la Carrera del Parachico 2017, Pelea de Box entre el mexicalense Jorge Maromerito Páez y el de Guadalajara Daniel 'Galeno' Sandoval, así como las clases de activación física, carreras pedestres y torneos de fútbol. Beneficiando a 35,000 personas de las cuales 15,750 son mujeres y 19,250 hombres.

Fomentando el deporte, se llevó a cabo el evento "Triatlón Internacional Chiapas 2017", con la participación de 1,355 deportistas provenientes de todo México, así como de los países de Estados Unidos, Brasil, Honduras y Guatemala que tuvo como lugar sede el municipio de Palenque, donde atletas y aficionados a este deporte disfrutaron de los paisajes y se cargaron de la magia y energía de la selva y zona arqueológica, por primera vez, compitieron los Ironkids en un evento Cross y por segundo año a los adultos en triatlones sprint (750 metros de natación, 20 kilómetros de ciclismo y 5 mil metros de carrera pedestre) y olímpico (1.5k de natación, 40 kilómetros de ciclismo y 10 mil metros de carrera pedestre).

Promocionando el turismo del Estado de Chiapas, se realizó el Maratón de Natación Cañón del Sumidero, donde participaron 500 nadadores, de los cuales 225 son mujeres y 275 hombres, de diversas categorías de los Estados de Querétaro, Ciudad de México, Oaxaca, Tabasco, Morelos, Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Sinaloa, Nuevo León, Yucatán, Zacatecas, Michoacán, Puebla y el anfitrión, Chiapas, en la que se les entregó un estímulo a los 6 primeros lugares en ambas ramas.

En el Estadio Zoque Víctor Manuel Reyna, se llevaron a cabo 12 eventos entre los que destacan torneos de fútbol con ligas municipales, de exhibición con ex jugadores del fútbol profesional de la primera división, así como eventos sociales y altruistas en el Estadio Víctor Manuel Reyna.

A través del Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos (Villa Juvenil), se atendieron a 32 deportistas, de los cuales 16 son hombres y 16 mujeres; otorgándoles 17,520 servicios de alimentación y hospedaje en las disciplinas de atletismo, levantamiento de pesas, judo, tae kwon do y patines sobre ruedas.

En cuanto a infraestructura deportiva se invirtieron 18.5 millones de pesos, para la construcción y rehabilitación de espacios del Centro multideportivo y ecológico los cerritos, en Tapachula de Córdova y Ordoñez y del Parque La Ceiba en el municipio de El Bosque; también se encuentra concluido la construcción del estacionamiento con carpeta asfáltica, ubicado sobre la prolongación del libramiento norte, del estacionamiento No. 3 Casa Kolping, y techado de canchas de basquetbol y voleibol del Centro Deportivo Caña Hueca; además, se lleva a cabo la modernización de infraestructura deportiva en el municipio de Jiquipilas.

En el ámbito cultural, se fomenta y promueve la iniciación y formación de las artes escénicas, en los pueblos indígenas; a través de las 18 Casas de Cultura, se realizaron 176 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, en las disciplinas de: marimba; guitarra; música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado y textil; lectoescritura tzotzil, tselal, ch'ol y tojolabal, y de creación literaria.

Se realizaron 112 eventos artísticos y culturales entre ellos, artísticas de música, danza y teatro; exposiciones de pintura y textil; presentaciones de libros; concursos; encuentro de marimbas; sesiones de promoción lectora y conferencias, en los municipios de, Sabanilla, Chamula, Tumbalá, Zinacantán, San Juan Cacuc, Yajalón, Venustiano Carranza, Oxchuc, entre otros.

Se promueve y difunde el patrimonio artístico y cultural de la Entidad chiapaneca; a través de la realización de 3 exposiciones: "La distancia corta" en la galería del Museo de la Ciudad, "Traspasando fronteras" de Hugo Curiel en la

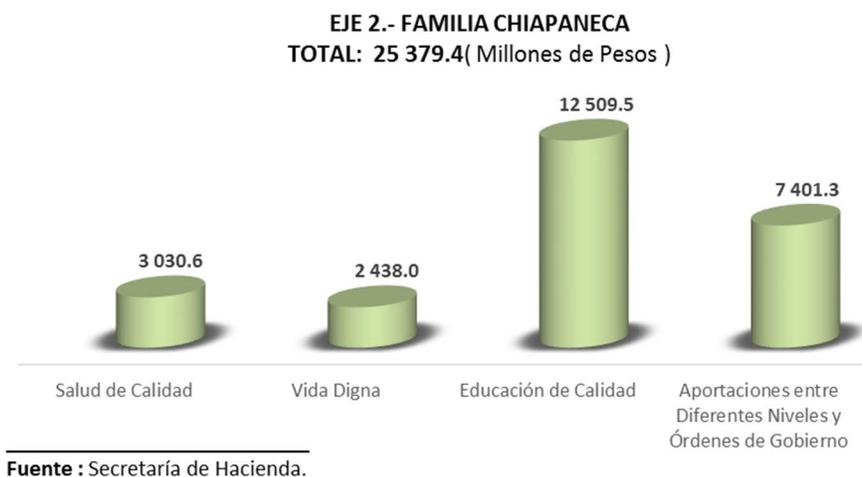
galería del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines y “Cuatro Estaciones” del Mtro. Arnulfo Saldaña en la galería del Centro Cultural de Chiapas Jaime Sabines.

Con la finalidad de fomentar el desarrollo de la práctica artística y del arte popular a través del reconocimiento a las obras y trayectoria de los mejores artesanos y creadores de la Entidad y del país; se realizó un Concurso de Artesanías en su emisión 2017, en el que se premió la exposición temporal del XLIV concurso de la Laca y Máscara Tradicional; el XX de Talla en Madera y el X de Bordado e indumentaria tradicional; con la participación de 178 artesanos con un registro de 191 piezas participantes, premiando a 36 de ellos, de los cuales 3 fueron menciones honoríficas.

A través del Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se inició el taller de Artes plásticas a cargo del Maestro Ramón Alonso de Dios; asimismo, se promovieron y difundieron 5 eventos artísticos y culturales: Conmemoración del día de la bandera, exposición de banderas, Homenaje a Jaime Sabines "Por el tiempo que no se ha ido", presentación del libro “Anecdótico” y Recital de pianos. Además, se dieron 69 apoyos del espacio cultural para la realización de eventos artísticos y culturales externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, obras de teatro, presentaciones de libros, concursos, clausuras, exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, entre otras.

De igual manera, en el Centro Cultural Ex convento de Santo Domingo, iniciaron los talleres de iniciación artística permanentes: laca, elaboración de máscara de parachico, elaboración de monteras, marimba y bordado tradicional y bordado de contado. Asimismo, se realizaron 8 eventos culturales: celebración del día del artesano, domingos de marimba, la proyección de Cine digital mexicano, noches de Museos, exposición “Imaginar la Vida”, jueves musicales y exposición “Un Poema para Gaia”.

Con el propósito de fortalecer la identidad cultural de los chiapanecos y salvaguardar el patrimonio histórico, se invirtieron 19.7 millones de pesos, en la modernización del Teatro de la ciudad en Tapachula; además, se realiza la construcción del Museo del Niño y del Agua; y la modernización de la Casa de las Artesanías Chiapas, ambos en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.



■ EJE 3. CHIAPAS EXITOSO

A lo largo de esta administración, se han impulsado diversas acciones en pro del campo, ya que no sólo se busca reactivar los cultivos, sino fortalecer las cadenas productivas que detonan integralmente la producción de alimentos.

En este sentido, el sector agropecuario ha sido fundamental en el bienestar y desarrollo económico de miles de familias chiapanecas; por lo que, se respalda a quienes viven de esta actividad; logrando la construcción de 26 obras de bordos y jagüeyes para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de 2,730 cabezas de ganado en época de estiaje; asimismo, se logró la apertura y rehabilitación de 72.41 kilómetros de caminos saca-cosecha, que estaban

Informe de Avance de Gestión Financiera

destruidos y afectaban el traslado de cultivos; impactando en 1,448.22 hectáreas de terrenos en producción agropecuaria; beneficiando a 41 productores; lo anterior, coadyuva en la comercialización de sus productos en el mercado interno y en su exportación.

Dentro del Programa de apoyo a la infraestructura agropecuaria en el Estado, se realizó la construcción de 127 abrevaderos para la captación de agua pluvial que captará 121,412 m³ de agua, para abastecer aproximadamente 13,335 cabezas de ganado durante la temporada de estiaje, logrando una cobertura en una superficie de 635 hectáreas; con lo que se fortalecieron a 127 productores de 8 municipios localizados en 20 localidades de las regiones De Los Llanos, Valles Zoque, Fraylesca y Meseta Comité Tojolabal, incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Lo anterior, fue con una inversión de 13.6 millones de pesos, recursos autorizados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) ejercicio 2017.

De igual manera, mediante el Programa de apoyo a la rehabilitación de caminos sacacosechas en el Estado, se rehabilitaron 121 kilómetros de caminos saca-cosechas, en una superficie aproximada de 2,420 hectáreas; esto para enlazar las áreas productivas agrícolas y ganaderas, potenciar la productividad y generar un crecimiento económico sostenido a un mejor nivel de vida, de 29 productores de los municipios Jiquipilas, Chamula, Emiliano Zapata, Villa Corzo, Villaflores, Chicomuselo y Chilón.

En el Programa de maíz sustentable, se otorgaron 4,545 paquetes tecnológicos consistentes en semillas, insumos agrícolas y bombas de aspersión; permitiendo incrementar el rendimiento por superficie y mejorando la calidad de la cosecha, en beneficio de 4,545 productores.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Campo, impulsó el proyecto Propagación de Plantas Florícolas como una alternativa de producción rentable, que promueve la propagación y mantenimiento de material vegetativo florícola; por ello, se dio mantenimiento a 21,000 plantas y se entregaron 740 plantas, en beneficio de 2 productores.

Mediante los viveros frutícolas, se le dio mantenimiento a 440,141 plantas y se entregaron 71,295, en beneficio de 222 productores, de los cuales 30 son mujeres y 192 hombres.

En cuanto a la Propagación de plantas hortícolas, se produjeron 300,000 plantas y se entregaron 435,000, en beneficio de 65 productores.

La ganadería bovina en el Estado se encuentra estratificada en 3 grandes rubros, extensiva 70 por ciento, semi-extensiva 20 por ciento e intensiva 10 por ciento; con un inventario de 2'400,000 cabezas distribuidas en 60,000 unidades de producción pecuaria. Por ello, a través del Centro de Mejoramiento Genético Bovino, se lograron realizar 431 pruebas de fertilidad beneficiando a 48 productores, de los cuales 3 son mujeres y 45 hombres.

Por otra parte, con relación al fomento y atracción de inversiones, se tiene el propósito de facilitar los procesos de instalación o expansión de empresas en el Estado e impulsar el desarrollo económico y generar fuentes de empleo; por ello, se instalaron o expandieron 10 empresas en el Estado, entre ellas: Liverpool Oriente, Agencia Hyundai, Camiones Prosur y 2 Tiendas OXXO en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; empresa Rotoinnovación en el municipio de Berriozábal; Tiendas OXXO en los municipios de Ostuacán, Pichucalco, Reforma y Juárez. Lo anterior generó una inversión de 662.5 millones de pesos, creando 559 empleos directos con una derrama económica anual en sueldos de 19 millones de pesos.

En la entidad chiapaneca, se tiene como prioridad la aplicación de una política de mejora regulatoria a fin de disminuir tiempos, formalidades y la no duplicidad de trámites y servicios; de esta manera, se implementó la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), en la que se atendieron 2,340 servicios en beneficio de 709 empresas; asimismo, se proporcionaron 748 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites como son código de barras, catálogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros.

Además, con el objetivo de promover la constitución, funcionamiento y expansión de las empresas, se gestionaron 1,196 trámites antes instituciones públicas y privadas, y 324 trámites para el Programa de Servicio Social.



Entrega de obras de
infraestructura a productores
agropecuarios



4,545 paquetes tecnológicos
entregados con el Programa de
Maíz Sustentable

Otro factor importante, es la integración de los productores en figuras jurídicas para trabajar colectivamente, con el fin de tener acceso a proyectos productivos y esquemas de financiamiento; logrando la constitución de 72 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; destacando las siguientes sociedades:

- Organización Impulsora del Desarrollo Social de Salto de Agua, S.C. de R.L. de C.V. del municipio de Salto de Agua
- Granja La cebadilla, S.C. de R.L. de C.V. del municipio de Tapachula
- Parador Turístico Piedras del Rio, S.P.R. de R.L., del municipio de Marqués de Comillas
- Voces Unidas para el Desarrollo, A.C. en el municipio de Comitán de Domínguez.
- Consorcio Paureva, S.A. de C.V. en el municipio de Pichucalco
- Jome Loma Kawayo, S.C. en el municipio Ixtacomitán
- Viaje Soñado, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tonalá
- Productores de Café Catimor, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio La Trinitaria.
- Grupo Agropecuario los Agapes Unidos por el Soconusco, Sierra y Costa Siempre, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Frontera Hidalgo
- Foro de Cacaoteros y Chocolateros Artesanales de Chiapas- Consultoría, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- Mate Chideco, S.C. de R.L. en el municipio de Chiapa de Corzo.
- Caficultores Campo Alegre, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Benemérito de las Américas.

Así también, a través de los módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se emitieron 1,114 licencias de funcionamiento con la creación de 4,919 empleos y se otorgaron 454 asesorías.

Se continúa fortaleciendo la operación de los módulos SARE, en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Juárez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Ocozocoautla de Espinosa, Reforma, Frontera Comalapa, Tuxtla Gutiérrez, Huixtla y Villaflores.

En tema de competitividad empresarial, se tiene como objetivo impulsar a las empresas y apoyar a los empresarios y emprendedores; por ello, a través de Coordinación Ejecutiva del FOFOE, se entregaron 458 créditos a igual número de personas, entre ellas 230 mujeres y 228 hombres; dichos créditos fueron destinados a los siguientes programas:

- 20 al Programa Oxígeno, otorgando créditos por un monto de 30 mil a 50 mil pesos.
- 332 créditos FOFOE Contigo, entregando entre 5 mil a 10 mil pesos.
- 105 a micro-créditos por un monto de 20 mil a 150 mil pesos.
- Un crédito refaccionario.

Así también, mediante las delegaciones de la Secretaría de Economía, se proporcionaron 1,603 servicios para el desarrollo productivo y empresarial a través de los cuales se constituyeron 61 sociedades mercantiles que permitió agrupar a 676 personas para trabajar en forma colectiva y tener acceso a proyectos productivos y financiamiento, destacando: Foro de Cacaoteros, Chocolateros Artesanales de Chiapas; Frente Unificado de Motociclistas de Las Margaritas; Fundación Las Margaritas en Pro Ayuda; Voces Unidas para el Desarrollo; Amigos de Bosque Azul; Otetch Transporte Ejidal Tzotzil; Tyu Myaju Ore Tzapiajpabo; Palmicultores La Aurora;, entre otros.

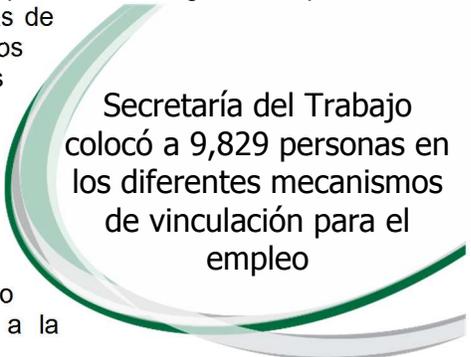
Y con el objeto de propiciar su comercialización en tiendas de autoservicio, se identificaron 16 productos de 15 empresas.

Para incrementar el interés de la gente de los diferentes sectores socioeconómicos por la artesanía y productos regionales y elevar el volumen de ventas en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, se apoyaron a 280 artesanos a través de diversos eventos, uno de ellos: fue la participación en 11 acciones de promoción y difusión, entre los que destacan:

- XLII Edición del Concurso Nacional.
- Gran Premio Nacional de Arte Popular 2017.
- 6to. Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano.
- Feria Nacional de Empleo.
- Cátedra Chiapas de Turismo 2017.
- 6to. Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2017.
- Reconocimiento a la trayectoria de Rigoberta Menchú Tum a 25 años de haber recibido el elogiado Premio Nobel de la Paz en 1992.
- Concierto de La Orquesta Sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así también, se participaron en 3 eventos y exposiciones nacionales:

- XLII Edición del Concurso Nacional Gran Premio Nacional de Arte Popular 2017, organizado por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, se recibieron 215 piezas de las diferentes ramas artesanales: Textil, laca, talla en madera, instrumentos musicales, alfarería y fibras vegetales, con la participación de 127 mujeres y 88 hombres.
- 6to. Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano, organizado por el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, recepcionándose 59 piezas artesanales, participando 31 mujeres y 28 hombres.
- 6to. Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano 2017, llevándose a cabo la ceremonia de premiación en Guanajuato, donde este instituto apoyó a 6 artesanos con la transportación y hospedaje para asistir a la ceremonia de premiación.



Secretaría del Trabajo
colocó a 9,829 personas en
los diferentes mecanismos
de vinculación para el
empleo

Por otra parte, se generan oportunidades de vinculación laboral, ágil y gratuita en todo el territorio chiapaneco, para garantizar alternativas de ingresos a las familias que demandan empleos dignos y bien remunerados, contribuyendo así en su calidad de vida.

En este sentido, la Secretaría del Trabajo, impulsa acciones de vinculación y capacitación a favor de grupos de personas de diferentes estratos sociales para garantizar su acceso al mercado laboral, en condiciones de competitividad, igualdad, seguridad, salud, y defensa de la justicia laboral. Por ello, durante los diferentes mecanismos de vinculación para el empleo, como son Bécate, Subprograma de Movilidad Laboral Interna, Fomento al Autoempleo, Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, Portal de Empleo y Programa México-Canadá, 9,829 personas han sido colocadas en un puesto de trabajo, entre ellos 3,654 mujeres y 6,175 hombres.

Mediante el proyecto Capacitación para población desocupada, se entregaron 74 iniciativas ocupacionales por cuenta propia (apoyos en especie), dentro de los que destacan autolavados, carnicerías, confecciones, taquerías, lavandería, estética, cocina, panaderías, pastelerías, talleres mecánicos, bloquera, peluquería, carpintería, cafetería, repostería, entre otros, en beneficio de 141 personas, 59 mujeres y 82 hombres, de diversos municipios del Estado.

En materia de comercio global, se fomenta la comercialización de productos, impulsando a 104 empresas chiapanecas para la diversificación de sus mercados a través de su participación en 3 eventos de capacitación y 2 de exposición y venta.

Con el propósito de promover el desarrollo de la industria de la transformación, 10 empresas lograron la obtención del sello distintivo Marca Chiapas, entre ellas: MAYAMBAR; Ámbar solo Ámbar; Grupo COLAWAL; Grupo MUYUJABEL;

SAKUBEL; Grupo ZELEL; XKALA FHOOTO; Victoria Mayela; Marca Yutsil; y María Pérez Pérez; cada empresa que porta el distintivo, tiene una atención especial con el objetivo de que este sector se vea cada vez más fortalecido y se consolide como un proyecto con grandes beneficios.

Como impulso al desarrollo y comercialización de los productos chiapanecos; se coordinaron 4 eventos: Mesa de Negocios con la empresa DIPROMEX, Expo Walmart y Expo Venta Lobby Torre Chiapas, realizados en Tuxtla Gutiérrez y Mesa de Negocios, realizada en Tapachula.

Para contribuir en el desarrollo de la actividad artesanal, a través del fomento a la producción, y el acopio de lotes de artesanías, mediante el Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas, se logró el acopio de 1,482 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 4.8 millones de pesos, en beneficio de 366 artesanos de diversos municipios.

Asimismo, se logró la distribución de artesanías y productos regionales, por un monto de 4.6 millones de pesos desplazándolos a través de las distintas tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque.

Uno de los compromisos es seguir fortaleciendo al turismo como factor de crecimiento económico, y como generador de empleos y fuente de ingresos para miles de familias, por lo que no se baja la guardia y se continua conjuntando esfuerzos para que Chiapas siga siendo uno de los principales destinos de México y el mundo.

La promoción y difusión es una de las principales herramientas para incentivar la actividad turística, a través del proyecto de Atención y atracción de cruceros, fue posible promover a Puerto Chiapas como uno de los puertos más seguros del sureste mexicano; donde los turistas que arriban al puerto realizan recorridos y visitas a lugares con presencia de actividad alternativa y ecoturismo, como son la Ruta del Café, Zona Arqueológica de Izapa, Manglares, Laguna de Pozuelos y zonas bananeras de la región soconusco.



Se hizo entrega de certificados de uso del sello Marca Chiapas a 10 empresarios

En la primera temporada de cruceros, arribaron 13 embarcaciones a la terminal portuaria, entre ellos: Azamara quest, Island Princess, Ms Oosterdam, Ms Rotterdam, Mv Serenissima, Ms Vendam, Ms Zaandam, Niew Amsterdam, Norwegian Jewel, Norwegian Sun y Seabourn Odissey y Ms Maasdam en 2 ocasiones con una afluencia de 25,728 pasajeros a bordo quienes visitaron diversos sitios turísticos de la región, dejando una derrama económica de 19.8 millones de dólares.

Los cruceros que arribaron al Puerto Chiapaneco fueron de las líneas navieras: Azamara Cruises, Princess Cruises, Holland America, Noble Caledonia (Crucero de Bandera ST. Vincent and the Granadines), Norwegian Cruises y Seabourn Cruises.

Continuando con la promoción, se asistió al evento internacional Sustainable & Social Tourism Summit llevado a cabo en Cancún, Quintana Roo, para promover acciones con los puertos receptores de turismo de cruceros; asimismo, se distribuyeron 500 folletos promocionales del segmento de cruceros.

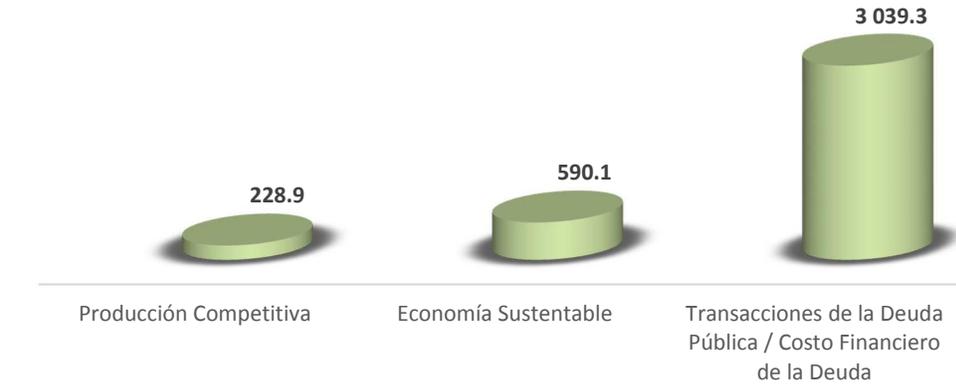
Buscando posicionar a Chiapas como destino Seguro y de Clase Mundial, se participó en 5 foros y ferias internacionales, nacionales y del contexto estatal, tales como:

- Feria Internacional de Turismo FITUR 2017; Madrid, España.
- Vitrina Turística ANATO 2017; Bogotá, Colombia.
- 42° Edición del Tianguis Turístico 2017; Acapulco, Guerrero.
- México en el corazón de México.
- Feria de Chiapa de Corzo 2017; Chiapa de Corzo, Chiapas.

En materia de la industria cinematográfica en el Estado, se realizaron 10 publicaciones de locaciones cinematográficas y 20 publicaciones de información a empresas cinematográficas; atendiendo a la Benemérita Universidad de Puebla, Comefilm, Incine, Shorts México, Revista Cannes Lions y Secretaría de Turismo de Baja California Sur para incentivar las filmaciones en Chiapas.

Asimismo, se realizaron 19 proyecciones cinematográficas, entre las que destacan: Película Benito Juárez, La Garza, Guadalupe Victoria y Calzada larga; proyectadas en las diferentes localidades de los municipios de Villaflores y Tuxtla Gutiérrez.

EJE 3.- CHIAPAS EXITOSO TOTAL: 3 858.3 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

EJE 4. CHIAPAS SUSTENTABLE

En cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, se promueven acciones sustentables como gestión integral del agua, impacto ambiental, manejo de residuos, estilos de vida saludables y desarrollo comunitario, además de promover el cuidado de la naturaleza y activar la participación ciudadana.

El compromiso es seguir trabajando con todos los sectores para que el ordenamiento territorial, que llegó para quedarse, permita encontrar soluciones entre el crecimiento de la actividad productiva en la Entidad, la búsqueda de zonas con mayor aptitud para su desarrollo, se garantice el menor impacto ambiental y se conserve el patrimonio de los chiapanecos.

Como parte de los procesos de fortalecimiento de las capacidades de gestión a los ayuntamientos municipales del Estado, se realizaron 2 talleres de capacitación a personal del ayuntamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez, en materia de ordenamiento ecológico y sistema de información ambiental.

Para hacer cumplir la normatividad ambiental en el Estado de Chiapas, y atender los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, se emitieron 51 dictámenes técnicos respecto a los proyectos ingresados para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de radiocomunicación, fraccionamientos, condominios, lotificación de predios, extracción de materiales pétreos, producción acuícola y caminos, entre otros, en diversos municipios, en los cuales se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

En tema de integración territorial, la implementación de los programas de infraestructura caminera y puentes dan como resultado un desarrollo en comunicación vial factible que refleja menores costos para la realización de actividades económicas, operación vehicular y de transportación, hacen más seguros y eficientes el desplazamiento de bienes y personas que circulan a través de ellos, además lo que contribuye a la disminución de tiempos de recorrido, lo cual es un importante beneficio en asuntos médicos y de salud.

Con los programas de construcción, reconstrucción y rehabilitación de caminos rurales, se contribuye a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera; por ello, concluyéndose la conservación de 2 proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras en los municipios de Pichucalco y El

Bosque beneficiando a 53,983 personas; así como de 84 proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras en 34 municipios; destacando las siguientes obras:

- Construcción del camino: Nueva Alemania - Congregación Zaragoza, tramo: km. 0+000 al km. 1+500; tramo: km. 0+000 - km. 44+100 (T.A), en la cabecera municipal de Tapachula de Córdoba y Ordóñez.
- Modernización y ampliación del camino: Las Minas - Yutniotic - Tzajalchen, tramo: km. 0+000 al km. 11+640; subtramo a modernizar: del km. 7+000 al km. 11+000, en el municipio de Chamula.
- Construcción del Camino: E.C. (Puerto Cate - Larrainzar) Camtealhucum II; tramo: km. 0+000 - km. 1+300
- Reconstrucción del puente vehicular sobre El Río Cocoló de 35.00 M.L. del Camino: Simojovel - Ejido La Pimienta en el km. 4+195.50, en la localidad de La Pimienta municipio de Simojovel.
- Reconstrucción de 48 caminos rurales, en los municipios de Acacoyagua, Altamirano, Amatán, Chamula, Chenalhó, Chilón, Comitán de Domínguez, Copainalá, Escuintla, Francisco León, Frontera Comalapa, Ixtacomitán, Ixtapa, La Trinitaria, Las Margaritas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pantelhó, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Tapalapa, Tecpatán, Teopisca, Tila, Venustiano Carranza, Villa Corzo, Villaflores y Zinacantán.

Como parte de las acciones de desarrollo urbano y obra pública, se promueve el desarrollo de la cultura en el sector transportista con plena orientación a la conservación de la integridad física de la población usuaria, así como fomentar el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios; por ello, se impartieron 11 cursos de capacitación donde asistieron 897 personas, entre ellos conductores, concesionarios y permisionarios de diversos municipios, en temas de integral de seguridad vial y manejo a la defensiva, simulador de impacto, seguridad y reglamento de tránsito, entre otros; además, se entregaron 1,785 certificados de aptitud a los conductores, concesionarios y permisionarios.

Para mejorar la infraestructura de las principales ciudades de la Entidad chiapaneca, se invirtieron 250.0 millones de pesos, para la conclusión del programa de pavimentación con concreto hidráulico de calles y avenidas en los municipios de Berriozábal, Bochil, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; también, se llevó a cabo la rehabilitación y reencarpetamiento en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Suchiate y Tapachula; así como, el programa de rehabilitación de calles y avenidas con el bacheo en Tuxtla Gutiérrez; y se finalizó el mejoramiento de infraestructura vial urbana en los municipios de Cintalapa y Chiapa de Corzo; con estas obras, se beneficiaron a 1'121,865 personas, entre ellas 580,583 mujeres y 541,282 hombres.

De igual manera, fueron invertidos 25.4 millones de pesos para mejorar la calidad y eficiencia de la infraestructura de los edificios públicos, realizándose la adecuación de espacios de la planta baja del Anexo "A" en la Torre Chiapas; así como, la 2ª. Etapa (Museografía) del Museo de San Cristóbal de las Casas; y un avance físico del 80.0 por ciento en la 2ª. etapa del Malecón de Puerto Madero, en el municipio de Tapachula.

Con el objetivo de cumplir una de las demandas de los productores y comerciantes del municipio de Oxchuc, se invirtió 1.2 millones de pesos para la conclusión de la segunda etapa de la construcción del Mercado municipal de Oxchuc, consistente en: área administrativa y de ventas, sanitario y nave principal; beneficiando a 45,511 personas, entre ellas 22,534 mujeres y 22,977 hombres.

Por otra parte, para mantener las aeronaves en óptimas condiciones conforme a las normas que rige la aeronáutica civil; se efectuaron 53 servicios de mantenimientos preventivos y correctivos, beneficiando a 1,116 usuarios entre servidores públicos de los sectores de salud, educación, vivienda, seguridad, protección civil, así como personas en estado de emergencia.

Además, se impartieron 31 cursos de capacitación y adiestramiento a tripulación, personal técnico y operadores de vuelo con la finalidad de brindar un servicio de eficacia y sobre todo de seguridad a los usuarios, entre los temas destacan: curso teórico de formación de instructores en el equipo Learjet 35; Recurrente en el equipo Learjet 35, diferencias serie 20; curso de Procedimientos anormales y de emergencias; recurrente de simulador en ala fija bimotor frasca 142; mantenimiento inicial de CESSNA 210 y motor continental TSIO 520; curso para almacenes aeronáuticos; curso inicial para mantenimiento bell 412 y motor P&W PT6; para mantenimiento de laminística de aeronaves y color expert.; y curso para mantenimiento learjet serie y motor TFE 731/CJ610; entre otros.

En cuanto al proceso de formación en materia de educación ambiental en todos los niveles educativos, así como los distintos organismos de la administración pública y la sociedad civil, se realizaron 8 talleres derivados de la aplicación de la estrategia de formación y capacitación ambiental, con temas como, la Implementación de huertos biointensivos como estrategia de desarrollo de prácticas productivas sustentables, Educación ambiental y Cómo construir un ambiente laboral sano; los cuales fueron dirigidos a 151 personas pertenecientes a la Secretaría de Educación, adscrita al programa Educar con Responsabilidad Ambiental; personal administrativo, jurídico y de protección civil del H. Ayuntamiento municipal de Tuxtla Gutiérrez; la Casa Hogar María de Nazaret y población general de municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con relación a la Protección, conservación y restauración con desarrollo forestal, se tiene como objetivo concientizar a la sociedad sobre el cuidado, la protección y el valor que tienen los ecosistemas en la vida diaria de los seres humanos, así como las consecuencias de los desastres provocados por fenómenos naturales.

Debido al trabajo arduo que se ha hecho con brigadistas, hoy Chiapas se encuentra fuera de los 10 Estados con mayor índice de incendios forestales; prueba de ello, con el apoyo de 200 brigadistas rurales, asignados a los Centros regionales de incendios forestales, se realizaron 61 acciones de monitoreo, que permitió la detección, atención y el combate oportuno de los incendios que se presentaron en 33 municipios del Estado, logrando con ello disminuir considerablemente la superficie afectada.

Se concluyeron 84 obras de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras en 34 municipios



Se continúa reforzando acciones para el combate de incendios en Chiapas

Chicomuselo.

Se realizó la apertura de 28.46 kilómetros lineales de brechas cortafuego que permitieron la protección de diversas zonas forestales en los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Ángel Albino Corzo, Villa Corzo, Mapastepec, La Trinitaria, Jitotol, Arriaga, Pijijiapan, Acacoyagua, Motozintla, Ocosingo, Acapetahua, Escuintla, Huixtla y Villa Comaltitlán, los cuales históricamente han presentado mayor actividad de quema de combustible forestal.

Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento de 28.13 kilómetros lineales de brechas cortafuego para la protección de zonas forestales, así como la biodiversidad que resguardan los bosques y selvas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Acapetahua, Huixtla, Ocosingo, Villaflores, Jitotol, Mapastepec, Villa Comaltitlán, La Trinitaria, Arriaga, Acacoyagua, Escuintla y

Además, se construyeron 7.90 kilómetros lineales de líneas negras para la eliminación de material combustible en zonas estratégicas, ubicadas principalmente en áreas de transición entre zonas agrícolas y forestales, en los municipios de Villaflores, Huixtla, Amatenango de la Frontera, Villa Corzo, Villa Comaltitlán, La Trinitaria, Acapetahua y Chicomuselo.

Para fortalecer las capacidades del personal que integran las brigadas para el control y combate de incendios forestales, se realizaron 14 cursos básicos de capacitación para combatientes contra incendios y manejo integral del fuego a brigadas oficiales y comunitarias de localidades con alto índice de incidencia de incendios, entre ellos Chiapa de Corzo, Ángel Albino Corzo, Benemérito de las Américas, Villa Corzo, Tonalá, El Parral, Ixtapangajoyá, Mapastepec, Villaflores, Acacoyagua, Mapastepec, Tuxtla Gutiérrez, Copainalá y Ocosingo.

Así también, para la detección oportuna de incendios forestales, se realizaron 274 monitoreos en 52 municipios con reporte de posibles incendios en zonas con masas forestales importantes a conservar, los cuales permitieron la atención oportuna de los mismos y la disminución de la superficie afectada.

Con el propósito de crear conciencia en la población sobre el uso racional del fuego, se impartieron 19 talleres comunitarios de prevención de incendios forestales, en los municipios de Arriaga, Chiapa de Corzo, Coapilla, El Parral, Motozintla, Ocosingo, Villaflores, Copainalá y Villa Corzo, los cuales cuentan con localidades críticas o reincidentes con incendios forestales, con la finalidad de contribuir en la conservación de los recursos naturales y disminuir la superficie afectada por incendios forestales.

En cuanto a sanidad forestal, en los municipios de Cintalapa y San Cristóbal de Las Casas, se efectuaron 4 talleres de capacitación, respecto a las técnicas de saneamiento forestal en árboles afectados por plagas y enfermedades forestales como los descortezadores de los géneros *Dendroctonus frontalis* y *Pityphthorus* sp, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 019-SEMARNAT-2006.

Derivado de las denuncias recibidas por la existencia de plagas y enfermedades forestales en diversas regiones del Estado, se realizó la inspección y verificación de 1,572 hectáreas en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, La Independencia y Las Margaritas, en los cuales se detectaron características particulares por la presencia de plagas de descortezadores.

Como resultado de la promoción a los productores interesados en integrarse al desarrollo forestal sustentable, se logró la atención de 1,307 hectáreas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en los municipios de Arriaga, Chilón, Mapastepec, Marqués de Comillas, Ocosingo, Pijijiapan, Salto de Agua y Villaflores; asimismo, se atendieron a otros predios susceptibles de participar en el Programa Nacional Forestal de la Comisión Nacional Forestal, realizándose el levantamiento de datos en campo, así como la toma de coordenadas geográficas correspondientes y el análisis del dictamen del predio, para el establecimiento inicial de plantaciones forestales comerciales.

En los municipios de Cintalapa y Pijijiapan, se logró la atención de 1,878 hectáreas con potencial para incorporarse al manejo forestal donde se detectaron especies de bari, chicozapote, chicle y Pino encino.

En materia de gestión sustentable de los recursos hídricos, se promueven acciones para el cuidado de la naturaleza y activar la participación ciudadana; principalmente para contribuir a la conservación de los ecosistemas del Río Grijalva y Usumacinta, Costa Chiapas, Cañón del Sumidero y Río Sabinal; así como, fomentar en la población la descontaminación en cuerpos de agua, debido a las descargas de aguas residuales municipales e industriales, gestionando las acciones necesarias a nivel de cuenca.

Por ello, se llevaron a cabo 4 campañas de limpieza en el Río Sabinal de Tuxtla Gutiérrez; así como 2 campañas de reforestación en áreas de la cuenca.

También, se dieron 6 pláticas con los temas de: Cuidado del agua, calidad del agua y conservación de cuencas a escuelas de nivel básico de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Huixtla y Tapachula. Y se realizó una promoción para la instalación de un nuevo comité de cuenca en el municipio de Tzimol.

Además, se realizó la promoción para la instalación del Comité de Cuenca del Río San Vicente en el municipio de Tzimol y 6 capacitaciones en materia de transferencia de tecnologías alternativas para el aprovechamiento adecuado del agua en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Huixtla y Tapachula.

Para promover acciones de conservación del medio ambiente, se realizaron 4 verificaciones físicas de la infraestructura de las plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios de Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Tonalá y Tila; asimismo, se efectuaron 14 análisis de la calidad del agua para verificar si cumple con los estándares de la norma correspondiente.

Otro de los temas es la conservación y protección del capital natural del Estado, donde se llevan a cabo acciones mediante programas de conservación y preservación de las reservas naturales, principalmente en la preservación de la tortuga marina; donde como resultado de los trabajos y esfuerzos de localización, colecta, reubicación y siembra de nidos en los campamentos tortugeros de Puerto Arista y Boca del Cielo en el municipio de Tonalá, Costa Azul en el municipio de Pijijiapan y Barra de Zacapulco en el municipio de Acapetahua; se realizó la liberación de 11,626 crías de tortuga marina.

Así también, en cuanto a la conservación del manatí en los humedales del norte de Chiapas, se realizó un taller de sensibilización ambiental con los pobladores del municipio de Catazajá, dándoles a conocer la importancia que guarda el manatí dentro del equilibrio del Sistema Lagunar de Catazajá.

En cuanto al fomento de plantas comestibles y medicinales en el área Zoque de Chiapas, en el municipio de Chiapa de Corzo, se realizó la colecta de 30 ejemplares de plantas comestibles y medicinales, de las especies cuyos nombres



Chiapas aporta recursos para la conservación del medio ambiente en la Región Maya

Informe de Avance de Gestión Financiera

comunes son ruda, hierba buena, hierba santa, mango, tamarindo, jocote, romero, guanábana, piñón, riñonina, nanguipo, turim, zacate de limón, cupapé, candox, rosa de castilla y árnica.

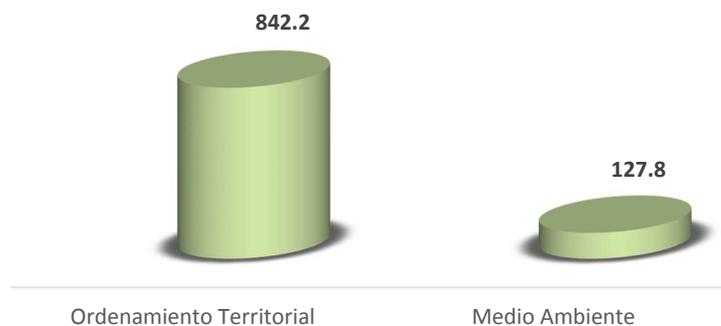
Con el propósito de contribuir en la protección, rehabilitación y conservación de las especies de flora y fauna de la región Maya, se realizó una aportación de recursos por la cantidad de 3.0 millones de pesos, derivado del convenio suscrito con la Asociación Civil Acajungla, ubicado en la ciudad de Palenque, beneficiando a 124,262 personas.

Conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, es uno de los objetivos planteados por el Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro; para lograr esto, se ha planteado asesorar al ciudadano interesado en la reproducción y manejo de la fauna silvestre en cautiverio, ya que el único mecanismo viable para que la población extraiga animales silvestres para su comercio, es que estos provengan de un criadero intensivo. De tal manera, en el ZooMAT se lograron proporcionar 93 asesorías enfocadas en el manejo de diferentes especies de la fauna silvestre.

A efecto de incrementar el conocimiento sobre el cuidado de la riqueza natural del Estado, principalmente en los jóvenes estudiantes para que participen en los eventos conmemorativos del medio ambiente y otras festividades, con actividades que permitan generar una cultura ambiental orientada en la conservación de los recursos naturales; se elaboraron materiales para realizar eventos como talleres y concursos en los que se atendieron a 209 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales.

Asimismo, se realizaron 188 eventos, con la finalidad de llegar cada vez a más ciudadanos organizados, principalmente escuelas para que hagan conciencia de la problemática y conozcan la manera de reorientar sus actividades diarias haciendo un mejor cuidado del medio ambiente.

EJE 4.- CHIAPAS SUSTENTABLE TOTAL: 970.0 (Millones de Pesos)



Fuente : Secretaría de Hacienda.

Gasto por los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2013 - 2018

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
GASTO TOTAL	81 891 143 366	4 975 167 772	86 866 311 138	44 808 580 060	36 338 566 616	34 506 533 527	44.4	81.1
GOBIERNO CERCANO A LA GENTE	14 878 260 055	(97 976 477)	14 780 283 578	6 902 234 281	6 130 850 155	6 046 904 352	41.2	88.8
Gobierno y Sociedad	487 446 382	132 906 947	620 353 329	253 856 564	210 526 286	196 057 619	43.2	82.9
Derechos Humanos	50 777 684	6 639 599	57 417 283	29 133 238	31 671 717	18 814 898	62.4	108.7
Presidencia/Gubernatura	34 045 243	537 068	34 582 311	15 658 187	15 612 764	14 963 784	45.9	99.7
Política Interior	199 453 700	116 335 035	315 788 735	149 102 140	128 537 383	128 513 025	64.4	86.2
Relaciones Exteriores	4 546 022	309 941	4 855 963	3 069 447	2 559 829	2 559 829	56.3	83.4
Protección Civil	197 899 408	9 085 304	206 984 712	56 577 876	32 144 593	31 206 083	16.2	56.8
Población	724 325	0	724 325	315 676	0	0	0.0	0.0
Gobierno Eficiente y Transparente	3 588 733 304	(434 278 934)	3 154 454 370	1 016 198 811	930 095 462	897 594 693	25.9	91.5
Legislación	290 987 851	(16 501 512)	274 486 339	127 647 012	118 707 451	117 866 060	40.8	93.0
Fiscalización	136 473 209	3 900 000	140 373 209	64 064 075	58 042 803	49 831 126	42.5	90.6
Función Pública	171 802 465	(105 268)	171 697 197	82 026 279	78 056 030	72 180 202	45.4	95.2
Asuntos Jurídicos	30 031 392	2 706 264	32 737 656	14 495 033	13 770 170	13 770 142	45.9	95.0
Organización de Procesos Electorales	134 019 129	5 657 637	139 676 766	69 571 577	64 528 522	63 638 762	48.1	92.8
Otros	125 759 434	11 625 712	137 385 146	40 562 716	40 195 007	39 582 001	32.0	99.1
Asuntos Financieros	0	824 950 860	824 950 860	0	0	0	0.0	0.0
Asuntos Hacendarios	2 501 689 120	(1 326 015 088)	1 175 674 032	475 080 218	429 394 260	415 244 551	17.2	90.4
Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	169 589 560	50 487 738	220 077 298	121 930 954	113 423 767	113 422 902	66.9	93.0
Servicios de Comunicación y Medios	19 030 739	7 463 151	26 493 890	15 254 158	8 852 689	7 745 660	46.5	58.0
Acceso a la Información Pública Gubernamental	9 350 405	1 551 572	10 901 977	5 566 789	5 124 763	4 313 287	54.8	92.1
Prevención, Seguridad y Justicia	4 823 990 032	136 078 101	4 960 068 133	2 482 992 412	1 904 454 513	1 869 678 146	39.5	76.7
Impartición de Justicia	1 067 300 886	(33 345 815)	1 033 955 071	506 189 604	468 564 781	465 150 253	43.9	92.6
Procuración de Justicia	1 175 673 598	70 730 769	1 246 404 367	646 087 821	336 430 840	336 430 840	28.6	52.1
Reclusión y Readaptación Social	153 220 395	(3 168 782)	150 051 613	74 345 236	54 270 917	54 266 857	35.4	73.0
Policia	2 018 761 723	15 236 749	2 033 998 472	957 062 354	832 308 920	832 239 833	41.2	87.0
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	97 206 709	8 155 934	105 362 643	53 138 177	38 917 653	38 798 022	40.0	73.2
Sistema Nacional de Seguridad Pública	311 826 721	78 469 246	390 295 967	246 169 220	173 961 402	142 792 341	55.8	70.7
Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	48 555 067	67 315 236	115 870 303	80 814 348	80 814 348	78 614 348	166.4	100.0
Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5 929 535 270	2 173	5 929 537 443	3 068 372 146	3 004 959 546	3 004 959 546	50.7	97.9
FAMILIA CHIAPANECA	60 245 554 230	2 672 088 667	62 917 642 897	32 561 378 241	25 379 410 069	23 683 624 114	42.1	77.9
Salud de Calidad	9 274 426 261	1 646 729 633	10 921 155 894	5 834 515 996	3 030 603 440	2 980 542 821	32.7	51.9
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 143 468 676	201 497 550	1 344 966 226	707 415 037	466 727 462	441 138 536	40.8	66.0
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	40 596 126	(23 000 000)	17 596 126	4 659 835	3 205 628	3 195 699	7.9	68.8
Generación de Recursos para la Salud	279 001 391	62 371 538	341 372 929	120 390 604	73 401 804	62 770 108	26.3	61.0
Rectoría del Sistema de Salud	742 173 540	453 198 317	1 195 371 857	737 301 458	144 249 804	144 005 846	19.4	19.6
Protección Social en Salud	7 069 186 528	952 662 228	8 021 848 756	4 264 749 062	2 343 018 742	2 329 432 632	33.1	54.9
Vida Digna	5 804 717 958	405 754 277	6 210 472 235	3 280 153 259	2 437 954 150	2 328 894 658	42.0	74.3
Urbanización	1 844 962 532	36 416 103	1 881 378 635	793 428 483	610 223 672	522 438 549	33.1	76.9
Abastecimiento de Agua	415 922 305	203 741 294	619 663 599	197 924 514	62 875 618	62 875 618	15.1	31.8
Alumbrado Público	105 358 148	(36 199 088)	69 159 060	0	0	0	0.0	0.0
Vivienda	59 282 067	80 622 957	139 905 024	100 549 676	54 673 954	46 619 745	92.2	54.4
Enfermedad e Incapacidad	812 985 333	43 253 875	856 239 208	844 354 472	749 014 816	749 014 816	92.1	88.7
Alimentación y Nutrición	762 046 015	280 220	762 326 235	392 420 484	266 316 362	266 316 362	34.9	67.9
Indígenas	36 453 519	8 752 550	45 206 069	25 454 373	19 888 615	19 679 512	54.6	78.1
Otros Grupos Vulnerables	1 756 940 738	73 282 132	1 830 222 870	923 134 145	671 915 646	659 148 394	38.2	72.8
Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	10 767 301	(4 395 766)	6 371 535	2 887 112	3 045 467	2 801 662	28.3	105.5
Educación de Calidad	32 342 072 169	619 604 757	32 961 676 926	16 045 341 534	12 509 485 027	12 206 380 425	38.7	78.0
Deporte y Recreación	149 423 943	8 277 892	157 701 835	68 491 327	54 572 403	51 326 645	36.5	79.7
Cultura	249 930 081	(46 094 825)	203 835 256	82 420 852	67 142 862	61 112 884	26.9	81.5
Radio, Televisión y Editoriales	73 972 593	22 502 689	96 475 282	54 044 336	32 713 741	31 109 454	44.2	60.5
Educación Básica	21 662 531 824	261 782 709	21 924 314 533	10 710 011 417	8 272 011 587	8 271 413 832	38.2	77.2
Educación Media Superior	4 720 454 933	161 954 498	4 882 409 431	2 308 957 793	1 975 607 365	1 913 172 155	41.9	85.6
Educación Superior	2 434 855 949	72 985 890	2 507 841 839	1 186 425 234	997 088 700	957 919 196	41.0	84.0
Posgrado	33 777 548	2 602 907	36 380 455	17 457 327	9 791 976	8 194 329	29.0	56.1
Educación para Adultos	367 328 964	31 565 478	398 894 442	160 037 522	144 299 955	119 671 386	39.3	90.2
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	2 613 983 552	102 006 423	2 715 989 975	1 438 909 614	936 640 001	774 945 656	35.8	65.1
Desarrollo Tecnológico	3 685 454	(175 374)	3 510 080	1 543 234	1 474 610	1 172 537	40.0	95.6
Servicios Científicos y Tecnológicos	31 154 479	2 205 245	33 359 724	16 582 607	17 645 057	15 979 401	56.6	106.4
Innovación	972 849	(8 775)	964 074	460 271	496 770	362 950	51.1	107.9
Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	12 824 337 842	0	12 824 337 842	7 401 367 452	7 401 367 452	6 167 806 210	57.7	100.0

Informe de Avance de Gestión Financiera

GASTO TOTAL EN LOS EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2013 - 2018
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS						AVANCE RESPECTO AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	MINISTRADO
CHIAPAS EXITOSO	3 848 399 804	1 999 107 662	5 847 507 466	3 969 342 064	3 858 306 627	3 847 197 262	100.3	97.2
Producción Competitiva	425 729 479	82 266 486	507 995 965	237 424 231	228 923 800	222 433 399	53.8	96.4
Agropecuaria	351 493 628	76 440 672	427 934 300	194 370 944	194 912 034	188 651 844	55.5	100.3
Acuicultura, Pesca y Caza	74 235 851	5 825 814	80 061 665	43 053 287	34 011 766	33 781 555	45.8	79.0
Economía Sustentable	903 230 740	182 124 061	1 085 354 801	692 597 784	590 062 778	585 443 814	65.3	85.2
Asuntos Económicos y Comerciales en General	193 229 537	331 573 158	524 802 695	408 459 365	369 530 526	368 196 304	191.2	90.5
Asuntos Laborales Generales	287 783 577	(3 179 466)	284 604 111	101 710 075	66 147 394	66 137 414	23.0	65.0
Agroindustrial	4 941 019	408 755	5 349 774	2 910 721	2 774 916	2 631 906	56.2	95.3
Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	88 333 243	9 478 160	97 811 403	96 041 189	95 792 007	95 792 007	108.4	99.7
Turismo	328 943 364	(156 156 546)	172 786 818	83 476 434	55 817 935	52 686 183	17.0	66.9
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	2 519 439 585	1 734 717 115	4 254 156 700	3 039 320 049	3 039 320 049	3 039 320 049	120.6	100.0
CHIAPAS SUSTENTABLE	2 918 929 277	401 947 920	3 320 877 197	1 375 625 474	969 999 765	928 807 799	33.2	70.5
Ordenamiento Territorial	2 473 836 442	(94 729 233)	2 379 107 209	1 026 439 549	842 194 432	807 261 996	34.0	82.1
Desarrollo Regional	875 645 954	(520 566 636)	355 079 318	80 263 612	76 957 317	70 209 647	8.8	95.9
Transporte por Carretera	1 406 062 082	422 791 406	1 828 853 488	811 430 848	653 187 774	628 320 442	46.5	80.5
Transporte Aéreo	97 953 193	2 124 639	100 077 832	74 389 141	72 386 127	69 483 528	73.9	97.3
Otros Relacionados con Transporte	94 175 213	921 358	95 096 571	60 355 948	39 663 214	39 248 379	42.1	65.7
Medio Ambiente	445 092 835	496 677 153	941 769 988	349 185 925	127 805 333	121 545 803	28.7	36.6
Administración del Agua	39 060 869	3 157 132	42 218 001	11 802 754	11 258 494	6 313 017	28.8	95.4
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	231 114 485	158 167 612	389 282 097	170 217 923	34 906 042	34 906 042	15.1	20.5
Reducción de la Contaminación	10 676 461	81 330 481	92 006 942	85 838 069	8 151 185	8 149 184	76.3	9.5
Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	149 529 150	252 244 547	401 773 697	72 678 319	65 802 488	64 678 295	44.0	90.5
Otros de Protección Ambiental	14 711 870	1 777 381	16 489 251	8 648 860	7 687 124	7 499 265	52.3	88.9

Fuente: Secretaría de Hacienda

NOTAS: Los montos presupuestales de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), fueron incluidos en las funciones que les corresponden.
El rubro Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda incluye recursos de Obligaciones y Fondo de Garantía.